JUSTIFICACIÓN TECNICA Y FINANCIERA

MODIFICATORIO Y ADICIONAL DE PLAZO No.01

CONTRATO DE OBRA No. 000-473
OBJETO: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GRANJA EL PICURE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
CONTRATISTA: CONSORCIO EL PICURE 2025.
R/L RAMÓN LANDAZABAL CASTELLANOS.

INTERVENTORÍA EXTERNA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 000-486 DE 2025
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GRANJA EL PICURE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CONTRATISTA: CONS-INT-FRAESTRUCTURA.
R/L RENZO PÉREZ MALDONADO.

SUPERVISIÓN
LISSETH TATIANA PÁEZ RINCÓN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCRURA MUNICIPAL
SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 000-486 DE 2025

JUNIO 2026
ARAUCA – ARAUCA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. DESCRIPCIÓN GENERAL 4
1.1 Antecedentes 4
1.2 Alcance del contrato No. 000-473 de 2025 7
1.3 Localización del contrato No. 000-473 de 2025. 8
1.4 Población beneficiada 8
2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTRATO DE OBRA No. 000-473 DE 2025 8
2.1 Datos generales del contrato No. 000-473 de 2025 8
2.2 Plazo contractual 9
2.3 Actos administrativos suscritos 9
2.4 Relación de pólizas suscritas 10
3. ASPECTOS TÉCNICOS 12
3.1. Condiciones Contractuales 12
4. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL MODIFICATORIO 18
5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN MODIFICATORIO NO. 01 21
6. ACTA MODIFICATORIA No. 01 77
7. CRONOGRAMA DE OBRA 76
8. BALANCE DEL PROYECTO ..... **¡Error! Marcador no definido.**
9. DICTAMEN DE LA INTERVENTORÍA 77
10. CONCLUSIONES 78

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 FICHA ESPACIOS A ENTREGAR AL ISER 4
Tabla 2 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO 8
Tabla 3 Actos Administrativos suscritos en el marco del contrato 473 de 2025 10
Tabla 4 PÓLIZAS ANEXO 0 10
Tabla 5 PÓLIZAS ANEXO 02 11
Tabla 6 PRESUPUESTO DETALLADO DEL CONTRATO DE OBRA 000-473 DE 2025 12

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación del proyecto 8

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones de seguimiento, control y vigilancia técnica, administrativa, financiera y legal delegadas a esta Interventoría, se presenta el análisis, validación y concepto técnico-financiero respecto a la propuesta de modificatorio radicada por el Contratista de Obra. Esta actuación se enmarca en el proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GRANJA EL PICURE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", el cual es ejecutado en virtud del Contrato de Obra No. 000-473 de 2025, adjudicado mediante el proceso de Licitación Pública No. 4L-003-2025 al Consorcio El Picure 2025 (identificado con NIT No. 901974803-5), representado legalmente por el señor Ramón Landazábal Castellanos.

El presente documento constituye el soporte técnico y jurídico que sustenta la viabilidad de las modificaciones propuestas por el contratista. Estas variaciones obedecen a las nuevas proyecciones presentadas por el Instituto Superior de Educación Rural – ISER, que requieren de una redistribución de espacios y cambios de uso de áreas. Lo anterior, con el único propósito de garantizar la funcionalidad, estabilidad y correcta culminación del objeto contractual, salvaguardando el principio de planeación y la eficiencia del gasto público.

Para tal fin, esta Interventoría ha procedido con la revisión minuciosa y la evaluación de las soluciones técnicas planteadas por el Consorcio, determinando con exactitud sus impactos en las variables de tiempo, costo, valor y alcance global del proyecto. Las consideraciones expuestas a continuación proporcionan el insumo técnico y el juicio de valor necesario para que la Entidad Contratante, en conjunto con las partes involucradas, cuente con los elementos de juicio suficientes para la posterior aprobación, suscripción y formalización legal del modificatorio al Contrato de Obra No. 000-473 de 2025.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

1.1 Antecedentes

El día 26 de diciembre de 2024, la administración municipal en cabeza de su alcalde Dr. JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS suscribió el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 000-549 DE 2024 con el INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER- representado legalmente por el señor JOSÉ JAVIER BUSTOS CORTÉS, con el objeto de entregar, bajo la figura de Comodato, el bien inmueble "Granja El Picure" de propiedad del municipio de Arauca a esa institución educativa para el cumplimiento de los objetivos misionales del ente educativo en pro de garantizar el acceso a la educación superior a la población de esta zona del país.
El convenio interadministrativo establece detalladamente los espacios que deberán entregarse al ISER para el cumplimiento de los fines, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1 CUADRO DE AREAS INICIALES

UBICACIÓN	ÁREA
OFICINA DIRECTOR	12.80 m2
BAÑO OFICINA DIRECTOR	1.70 m2
OFICINA SUBDIRECCIÓN	12.20 m2
BAÑO OFICINA SUBDIRECCIÓN	1.90 m2
OFICINA SECRETARIA	12.35 m2
SALA DE ESPERA	15.80 m2
SALA DE DOCENTES	18.20 m2
OFICINA 1	8.50 m2
OFICINA 2	5.75 m2
OFICINA 3	5.95 m2
BAÑOS MUJERES	10.15 m2
BAÑOS HOMBRES	10.03 m2
CAFETERÍA	13.50 m2
AUDITORIO	82.15 m2
BODEGA AUDITORIO	9.49 m2
SALON PISCICULTURA	86.37 m2
LAVADO PISCICULTURA	12.50 m2
SALA DE MORFOLOGIA ANIMAL	127.95 m2
DEPÓSITO MORFOLOGÍA ANIMAL	27.12 m2
LABORATORIO 1	77.90 m2
LABORATORIO 2	42.19 m2

LABORATORIO 3	34.70 m2
ÁREA DURA 1	164.19 m2
ÁREA DURA 2	185.20 m2

Dado que el Convenio Interadministrativo en cuestión establece en el numeral *"2.2. TÉCNICO: El municipio de Arauca entregará al INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER las instalaciones relacionadas por medio de un informe de caracterización física... para dar a conocer el estado actual del escenario y realizar en cabeza de la administración municipal las adecuaciones y mejoras necesarias para brindar en ellas los programas objeto del presente convenio..."*[1] (subrayado fuera de texto), y que la Alcaldía de Arauca contaba en su poder con el documento Diagnóstico detallado de las condiciones actuales (elaborado en el año 2024) de la Granja el Picure para generar información precisa y apropiada para identificar las necesidades y áreas de mejora para la adecuada operación de las actividades académicas y administrativas del ISER[2] y el consecuente desarrollo de un plan de acción sobre las intervenciones necesarias en términos de infraestructura, seguridad y funcionalidad.

Dicho documento estableció que la afectación de la infraestructura se estimaba en un 67% ocasionado, entre otros, por el paso del tiempo y la exposición a las condiciones climáticas adversas de la región que, aunado a la falta de mantenimiento regular y al abandono prolongado de la construcción, presentaba un deterioro significativo de cubiertas e infraestructuras como galpones, baterías sanitarias y oficinas, la cual pone en riesgo la seguridad de trabajadores, estudiantes y animales en el lugar.

Igualmente, el documento indica que las condiciones actuales del lugar son subóptimas y dificultarían el desarrollo de las actividades educativas y la cría de especies (que serían inmersas en el lugar para formaciones de la línea pecuaria), al igual que las condiciones de trabajo del personal, estableciendo detalladamente los siguientes hallazgos:

- Alto grado de deterioro de cubiertas e infraestructura causado por la humedad (filtraciones de agua de manera recurrente) evidenciado en las estructuras verticales y desprendimientos de los acabados superiores.
- Redes eléctricas exteriores en condiciones inadecuadas de instalación y de funcionamiento.
- Redes eléctricas internas que no cumplen con la normatividad exigible actualizada.
- Deterioro de redes hidráulicas y sanitarias, y deterioro de infraestructura asociada a éstas (baterías sanitarias y cafetería).
- Colapso del cielo raso existente.
- Afectación por corrosión de los elementos y estructuras en hierro (puertas y marcos de puertas y ventanas)
- Deterioro estructural de galpones.
- Insuficiencia de redes de voz y datos para garantizar la conectividad del personal que estudia y/o que labora en ese lugar.

Entendiendo que estas afectaciones vulneran la protección adecuada de los espacios interiores y limitan las condiciones de uso de oficinas, laboratorios y zonas de circulación común, aunado a que las instalaciones sanitarias públicas y el área de cafetería se encuentran en estado de insalubridad, con aparatos sanitarios averiados y recubrimientos de piso severamente dañados, y la especial afectación a la estructura dispuesta

[1] Tomado fielmente del documento "ANÁLISIS DEL SECTOR del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARAUCA Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER PARA LA ENTREGA EN COMODATO DE LA GRANJA DENOMINADA "EL PICURE", PARA BRINDAR DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS EN EL MUNICIPIO [1]DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

[2] Documento Diagnóstico levantado por la Alcaldía Municipal de Arauca, 2024.

para producción por cuanto los galpones exhiben un serio compromiso estructural evidenciado en pavimentos fracturados y componentes metálicos afectados por procesos de corrosión, la Alcaldía Municipal de Arauca determinó la necesidad de intervenir físicamente el predio Granja El Picure para cumplir con el compromiso adquirido bajo el Convenio Interadministrativo No. 000-549 de 2024.

De esta manera, el 13 de agosto de 2025 se suscribió el contrato No. 000-473 de 2025 de objeto social "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA GRANJA EL PICURE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" entre el Municipio de Arauca representado por el señor JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS y el CONSORCIO EL PICURE 2025 NIT 901974803-5 R/L RAMÓN LANDAZÁBAL CASTELLANOS, con plazo de ejecución de seis (06) meses, y cuya acta de inicio data del 15 de septiembre de 2025.

En dicho contrato se estableció la intervención integral de la infraestructura física de la Granja El Picure con el propósito de restablecer las condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad y habitabilidad de sus instalaciones educativas y productivas de las edificaciones existentes mediante la ejecución de obras civiles, eléctricas, sanitarias y de acabados que permitan corregir las deficiencias estructurales y operativas identificadas en el diagnóstico inicial, así como la ampliación de su capacidad operativa mediante la construcción de nueva infraestructura destinada a la educación, con la ejecución de las siguientes actividades:

- Localización, replanteo topográfico, demolición y desmonte de infraestructuras existentes que se requieran para garantizar la estabilidad del terreno sobre el que se construirán los bloques de salones, baños, cafetería y galpones.
- Construcción de elementos estructurales en concreto para la estabilidad y resistencia de las edificaciones que se construirán.
- Suministro, fabricación e instalación de elementos estructurales metálicos para cubiertas y estructuras.
- Actividades de mampostería y acabados, que incluye construcción, acabado y protección de muros y superficies de la edificación, que abarca desde la instalación de bloques hasta el acabado final con pintura e impermeabilización, mantenimiento y rehabilitación de estructuras existentes.
- Instalación y acabados de cubiertas en edificaciones nuevas y existentes.
- Instalación de pisos y revestimientos cerámicos en superficies duraderas, estéticas y seguras, tanto en interiores como en exteriores.
- Instalación de elementos sanitarios en instalaciones nuevas, reemplazo en las instalaciones existentes, con la adecuación y/o construcción de conexiones necesarias para asegurar el correcto funcionamiento en los sistemas de suministro y evacuación de agua en la edificación.
- Instalación de tuberías y accesorios necesarios incluyendo las conexiones de los puntos hidráulicos requeridos para el óptimo funcionamiento de todo el sistema de distribución de agua potable y otros usos hidráulicos en las edificaciones nuevas.
- Fabricación e instalación de elementos de carpintería metálica y de madera con los correspondientes acabados estéticos en los espacios interiores y exteriores requeridos para las edificaciones nuevas y existentes.
- Instalación de sistemas eléctricos que garanticen la alimentación, distribución y protección de la energía eléctrica en la edificación, desde la excavación y tendido de cables, hasta la colocación de luminarias y dispositivos de protección, en los espacios interiores y exteriores, con las correspondientes certificaciones RETIE y RETILAP.
- Implementación del Plan de Manejo Ambiental acorde a las directrices y actividades a realizar en el proceso constructivo, y las correspondientes medidas de compensación para mitigar efectos adversos al entorno.

- Pago de licencia de construcción.

El 15 de septiembre de 2025 se firmó el Acta de Inicio No. 1 entre las partes RAMÓN LANDAZÁBAL CASTELLANOS en representación de Consorcio El Picure 2025, RENZO PÉREZ MALDONADO en representación de CONS-INT-INFRAESTRUCTURA y la supervisora LISSETH TATIANA PÁEZ RINCÓN.

A partir de esa fecha, se dio inicio al contrato y por parte del Consorcio El Picure 2025 se realizaron actividades de pre-alistamiento y trámites administrativos, entre ellas lo correspondiente al trámite de licencia de construcción.

En este periodo la Secretaría de Planeación Municipal mediante comunicación escrita de referencia SAR2025ER008264 informó a la firma contratista que la expedición de la Licencia de Construcción se *"encontraba supeditada a la obtención previa del concepto técnico favorable por parte de la Aeronáutica Civil"* relativo a la realización de evaluación de obstáculos por altura, interferencias radioeléctricas y usos de suelo, situación que motivó a que la firma contratista elevara la solicitud a la administración municipal para suspender el contrato dado que sin este requisito no podrían adelantarse las labores objeto del contrato, por lo que el CINCO (05) de noviembre de 2025 se suscribe el **Acta de Suspensión No. 001** por el término de **UN (01) MES** entre la Alcaldía Municipal de Arauca y la firma CONSORCIO EL PICURE 2025, con la participación de la firma interventora CONS-INT-FRAESTRUCTURA 2025, el plazo de suspensión establecido en el acta de suspensión No. 01, fue prorrogado cuatro (04) veces, debido a que no superaba la situación que genero esta suspensión, hasta el cinco (05) de junio de 2026, que con la expedición de la licencia de construcción se genero el Acta de Reinicio No. 01.

1.2 Alcance del contrato No. 000-473 de 2025

El contrato No. 000-473 de 2025 de objeto "MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA GRANJA EL PICURE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", comprende la localización y replanteo topográfico de la edificación, demoliciones de pisos, cubiertas, muros y demás elementos estructurales en concreto, descapote manual, excavaciones y rellenos, construcción de infraestructura en concreto, instalación de acero y estructuras metálicas, mampostería y acabados, diseño e instalación de cubiertas, pisos y cerámicas, instalaciones sanitarias e hidráulicas, carpintería metálica y de madera, e instalaciones eléctricas, de acuerdo a lo establecido en la norma técnica de construcción vigente; igualmente medidas de mitigación ambiental, licencia de construcción y trámite de certificaciones RETIE y RETILAP.

1.3 Localización del contrato No. 000-473 de 2025.

El predio objeto de la intervención, denominado "Granja El Picure", se encuentra localizado en el Km 1 Vía Caño Limón, bajo las coordenadas geográficas de Latitud 7° 3'56.81"N y Longitud 70°44'3.42"O en el municipio de Arauca.



Ilustración 1 Ubicación del proyecto

1.4 Población beneficiada

Se estima que la población beneficiada con este proyecto corresponde a los estudiantes que desean acceder a una educación superior, los cuales según estadísticas generales de educación superior – 2023 MEN- SNIES son un total de 1.191 personas.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTRATO DE OBRA No. 000-473 DE 2025

2.1 Datos generales del contrato No. 000-473 de 2025

El **CONTRATO DE OBRA No. 000-473 de 2025** cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GRANJA EL PICURE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** fue adjudicado mediante licitación pública No. 4L-003-2025 al **CONSORCIO EL PICURE 2025** representado legalmente por **RAMÓN LANDAZÁBAL CASTELLANOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 88.238.457, e iniciado mediante acta de inicio el día 15 de septiembre de 2025.

Tabla 2 FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

SUPERVISOR:	ING.LISSETH TATIANA PAEZ RINCON SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 000-486 DE 2025
CONTRATO No:	000-473 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GRANJA EL PICURE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO EL PICURE 2025
NIT No.:	901974803-5
REPRESENTANTE LEGAL:	RAMON LANDAZABAL CASTELLANOS
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($ 2,581,496,084.91)
PLAZO CONTRACTUAL:	SEIS (06) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:	CDP0650
REGISTRO PRESUPUESTAL No:	RP1097
FECHA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INTERVENTORÍA	
CONTRATO No:	000-486 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GRANJA EL PICURE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	CONS-INT-FRAESTRUCTURA
NIT No.:	901977706-2
REPRESENTANTE LEGAL:	RENZO PÉREZ MALDONADO
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($127.241.940,00)
PLAZO CONTRACTUAL:	SEIS (06) MESES

2.2 Plazo contractual

El plazo establecido en el contrato No. 000-473 de 2025 es de seis (06) meses que corresponde a ciento ochenta (180) días calendario.

2.3 Actos administrativos suscritos

Durante el periodo de inicio del contrato a la fecha, se suscribieron los siguientes actos administrativos:

Tabla 3 Actos Administrativos suscritos en el marco del contrato 473 de 2025

ACTOS ADMINISTRATIVOS		
FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO
15/09/2025	Acta de inicio	Iniciar el contrato 000-473 de 2025 que será ejecutado por un término de SEIS (06) MESES
05/11/2025	Acta de Suspensión No. 001	Suspensión del contrato por el término de UN (01) MES hasta el 05/12/2025.
05/12/2025	Prórroga No. 001 Acta de Suspensión No. 001	Prorrogar por UN (01) MES adicional la suspensión del contrato 473 de 2025 hasta el 05/01/2026.
05/01/2026	Prórroga No. 002 del Acta de Suspensión No. 001	Prorrogar por UN (01) MES adicional la suspensión del contrato 473 de 2025 hasta el 05/02/2026.
05/02/2026	Prórroga No. 003 del Acta de Suspensión No. 001	Prorrogar por DOS (02) MESES adicional la suspensión del contrato 473 de 2025 hasta el 05/04/2026.
05/04/2026	Prórroga No. 004 del Acta de Suspensión No. 001	Prorrogar por DOS (02) MESES adicional la suspensión del contrato 473 de 2025 hasta el 05/06/2026.
05/06/2026	Acta de Reinicio No. 001	Reiniciar el contrato 000-473 de 2025 ya que se superaron los motivos de la suspensión.

2.4 Relación de pólizas suscritas

- **PÓLIZAS SUSCRITAS INICIALES.**

A continuación, se relaciona la información general de la póliza de cumplimiento establecida para amparar la ejecución del contrato de obra No. 000-473 de 2025. Adicionalmente se detalla la información de la certificación de aprobación, emitida por el jefe de Oficina Asesora Jurídica Municipal de Arauca.

Tabla 4 PÓLIZAS ANEXO 0

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	ASEGURADORA	APROBACIÓN
Cumplimiento	CMZ-100014807	14/08/2025 al 14/08/2026	$516,299,217.00	Compañía Mundial de seguros S.A.	Las pólizas fueron aprobadas por el jefe de Oficina Asesora Jurídica Municipal de Arauca el 21 de agosto de 2025
Buen manejo del anticipo		14/08/2025 al 14/08/2026	$1,290,748,043.00		
Prestaciones sociales		14/08/2025 al 14/02/2029	$258,149,609.00		
Calidad de los elementos		14/08/2025 al 14/08/2026	$516,299,217.00		
Estabilidad de la obra		14/02/2026 al 14/02/2031	$258,149,609.00		
Responsabilidad civil extracontractual	CMZ-100004211	14/08/2025 al 14/02/2026	$569,400,000.00	Compañía Mundial de seguros S.A.	

- **POLIZAS SUSCRITAS SEGÚN ACTA DE INICIO**

Las pólizas fueron ampliadas según acta de inicio del 15 de septiembre de 2025. A continuación, se detalla la información general de la póliza.

Tabla 5 PÓLIZAS ANEXO 02

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	ASEGURADORA	APROBACIÓN
Cumplimiento	CMZ-1000014807	15/09/2025 al 15/09/2026	$516,299,217.00	Compañía Mundial de seguros S.A.	Las pólizas fueron aprobadas por el jefe de Oficina Asesora Jurídica Municipal de Arauca el 24 de septiembre de 2025
Buen manejo del anticipo		15/09/2025 al 15/09/2026	$1,290,748,043.00		
Prestaciones sociales		15/09/2025 al 18/03/2029	$258,149,609.00		
Calidad de los elementos		15/09/2025 al 15/09/2026	$516,299,217.00		
Estabilidad de la obra		18/03/2026 al 18/03/2031	$258,149,609.00		
Responsabilidad civil extracontractual	CMZ-100004211	15/09/2025 al 18/03/2026	$569,400,000.00	Compañía Mundial de seguros S.A.	

- **POLIZAS SUSCRITAS SEGÚN ACTA DE REINICIO**

Las pólizas fueron ampliadas según acta de reinicio del 05 de junio de 2026. A continuación, se detalla la información general de la póliza.

Tabla 6 PÓLIZAS ANEXO 03

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	ASEGURADORA	APROBACIÓN
Cumplimiento	CMZ-1000014807	05/11/2025 al 16/04/2027	$516,299,217.00	Compañía Mundial de seguros S.A.	Las pólizas fueron aprobadas por el jefe de Oficina Asesora Jurídica Municipal de Arauca el 31 de julio de 2026
Buen manejo del anticipo		05/11/2025 al 16/04/2027	$1,290,748,043.00		
Prestaciones sociales		05/11/2025 al 16/10/2029	$258,149,609.00		
Calidad de los elementos		05/11/2025 al 16/04/2027	$516,299,217.00		
Estabilidad de la obra		15/10/2026 al 15/10/2031	$258,149,609.00		

Responsabilidad civil extracontractual	CMZ-100004211	15/09/2025 al 16/10/2026	$700,362,000.00	Compañía Mundial de seguros S.A.	

NOTA: La póliza de reinicio se encuentra anexa en la documentación presentada por el contratista de obra.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

3.1. Condiciones Contractuales

A continuación, se presenta el presupuesto detallado de las actividades a desarrollar por cada componente según contrato inicial.

Tabla 7 PRESUPUESTO DETALLADO DEL CONTRATO DE OBRA 000-473 DE 2025

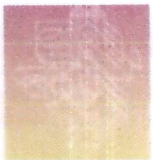
LICITACIÓN PÚBLICA 4L-003-2025					
OBJETO: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA GRANJA EL PICURE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA					
ITEM	**COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**PRELIMINARES**				**$ 130,405,995.02**
1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	2,227.03	$ 8,318.00	$ 18,524,435.54
1.02	DEMOLICION DE PISO EN CERAMICA Y/O TABLETA DE GRES INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	M2	640.48	$ 31,249.00	$ 20,014,359.52
1.03	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTES	M2	1,038.78	$ 34,333.00	$ 35,664,433.74
1.04	DESMONTE DE CERCHAS Y CORREAS METALICAS	M	121.92	$ 14,097.00	$ 1,718,706.24
1.05	DESMONTE DE CIELORRASO EN ICOPOR	M2	854.72	$ 7,661.00	$ 6,548,009.92
1.06	DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO	M3	0.64	$ 371,669.00	$ 237,868.16
1.07	DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA N° 5 E=0.15 M.	M2	101.76	$ 18,583.00	$ 1,891,006.08
1.08	DESMONTE DE VENTANA - PUERTA EXISTENTE	M2	221.45	$ 24,778.00	$ 5,487,088.10
1.09	DEMOLICION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO	M3	65.33	$ 84,804.00	$ 5,540,245.32
1.10	DEMOLICION MANUAL DE PLACA EN CONCRETO(ANDEN) E=0.10 M.-INCLUYE TRASIEGO DE ESCOMBROS	M2	225.52	$ 33,492.00	$ 7,553,115.84
1.11	DESCAPOTE MANUAL INCLUYE RECOLECCION	M2	1,081.88	$ 17,342.00	$ 18,761,962.96
1.12	REGATA MANUAL SOBRE MURO Y/O PISO	M	150.00	$ 14,867.00	$ 2,230,050.00
1.13	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	164.80	$ 37,832.00	$ 6,234,713.60
2	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**				**$ 9,472,302.30**
2.01	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	118.04	$ 55,062.00	$ 6,499,518.48
2.02	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION -INCLUYE COMPACTACION	M3	67.07	$ 43,746.00	$ 2,934,044.22

2.03	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA-INCLUYE COLOCACION	M3	0.54	$ 71,740.00	$ 38,739.60
3	**ELEMENTOS EN CONCRETO**				**$ 355,369,661.30**
3.01	CONCRETO DE LIMPIEZA E=0.05 M.(SOLADO)-INSTALADO	M2	69.00	$ 57,962.00	$ 3,999,378.00
3.02	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ZAPATAS-INCLUYE INSTALACION	M3	20.70	$ 1,297,321.00	$ 26,854,544.70
3.03	CONCRETO PARA PEDESTAL DE 3000 PSI	M3	3.81	$ 1,334,253.00	$ 5,083,503.93
3.04	CONCRETO 3000 PSI COLUMNAS H=3.50 M	M3	10.50	$ 1,630,218.00	$ 17,117,289.00
3.05	CONCRETO 3000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACION	M3	21.49	$ 1,500,635.00	$ 32,248,646.15
3.06	PLACA EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M	M2	875.62	$ 142,878.00	$ 125,106,834.36
3.07	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGA AEREA TIPO CINTA	M3	9.05	$ 2,060,888.00	$ 18,651,036.40
3.08	CORTE PARA DILATACION CON CORTADORA DE DISCO E=0.05 M.	M	65.72	$ 9,606.00	$ 631,306.32
3.09	PLACA EN CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETA E=0.10 M.-CONSTRUIDA	M	58.04	$ 62,027.00	$ 3,600,047.08
3.10	DINTEL EN CONCRETO 3000 PSI 0.15*0.20 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M	51.15	$ 142,554.00	$ 7,291,637.10
3.11	MESON EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI A=0.60 M. E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	3.98	$ 201,997.00	$ 803,948.06
3.12	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.10*0.20*1.00 M.-INSTALADO CON TOPOGRAFIA	M	167.88	$ 50,045.00	$ 8,401,554.60
3.13	CONTENEDOR DE RAIZ EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M.-H=0.90 M. INCLUYE REFUERZO Y CONSTRUCCION	M	97.52	$ 198,267.00	$ 19,334,997.84
3.14	ANDEN O RAMPA EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA E=0.08 M. ESCOBADO	M2	491.02	$ 157,488.00	$ 77,329,757.76
3.15	VIGA DE CORONA 0.12*0.10 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	116.00	$ 76,855.00	$ 8,915,180.00
4	**ACERO y ESTRUCTURAS METALICAS**				**$ 287,317,232.64**
4.01	ACERO FY=60000 PSI-CORTE-FIGURADO-AMARRE	KG	9,994.25	$ 12,066.00	$ 120,590,620.50
4.02	CORREA EN TUBERIA RECTANG.3X1+1/2PULG.INCLUYE CONSTRUCCION PINTURA E INSTALACION	M	434.70	$ 62,053.00	$ 26,974,439.10
4.03	PERFIL IPE 240-IPE-270-PHR-INCLUYE INSTALACION	KG	1,272.00	$ 34,525.00	$ 43,915,800.00
4.04	CORREA METALICA EN TUBO ESTRUCTURAL DE 4*2 PULG. INCLUYE INSTALACION	M	398.88	$ 108,098.00	$ 43,118,130.24
4.05	PLATINA 0.20*0.20*1/4 PULG. 4 HUECOS	UND	48.00	$ 328,327.00	$ 15,759,696.00
4.06	PERNOS 1/2PULX15 CM.EPOXICOS P.INST.H=14	UND	288.00	$ 44,525.00	$ 12,823,200.00
4.07	CERCHA METALICA ANG. 2x3/16pul H=0.50 M.	M	78.48	$ 307,535.00	$ 24,135,346.80
5	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**				**$ 181,652,292.90**
5.01	MURO EN BLOQUE Nº 5 - E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	487.40	$ 75,199.00	$ 36,651,992.60
5.02	PAÑETE LISO SOBRE MURO MORTERO 1:4 E=0.02 M.-INCLUYE APLICACIÓN	M2	1,031.13	$ 35,779.00	$ 36,892,800.27
5.03	FILOS Y DILATACIONES-INCLUYE CONSTRUCCION	M	204.31	$ 10,898.00	$ 2,226,570.38
5.04	RESANE ESTUCO Y PINTURA DE MUROS	M2	1,698.21	$ 32,578.00	$ 55,324,285.38

5.05	ESTUCO PLASTICO IMPERMEABILIZADO H=< 3.00 M.-INCLUYE APLICACIÓN	M2	807.27	$ 31,802.00	$ 25,672,800.54
5.06	PINTURA EN VINILO TIPO-1 SOBRE ESTUCO	M2	807.27	$ 21,779.00	$ 17,581,533.33
5.07	IMPERMEABILIZACION DE MURO CON SIKATOP-INCLUYE APLICACION	M2	79.36	$ 92,015.00	$ 7,302,310.40
6	**CUBIERTAS**				**$ 499,636,924.60**
6.01	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M2	1,817.56	$ 197,198.00	$ 358,419,196.88
6.02	CABALLETE EN TEJA STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION	M	135.41	$ 100,172.00	$ 13,564,290.52
6.03	CIELORRASO EN LAMINA PVC DE 8 MM.CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE CAL.24 INCLUYE CORNIZA E INSTALACION	M2	896.35	$ 131,068.00	$ 117,482,801.80
6.04	CANAL EN LAMINA GALV. CAL.20 CON ANCLAJE-INCLUYE INSTALACION	M	51.90	$ 195,966.00	$ 10,170,635.40
7	**PISOS Y CERAMICA**				**$ 131,636,088.65**
7.01	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M	M2	897.51	$ 46,872.00	$ 42,068,088.72
7.02	PISO EN PORCELANATO T-PRIMERA INSTALADO	M2	431.83	$ 124,161.00	$ 53,616,444.63
7.03	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO H=0.10 M	M	394.34	$ 26,565.00	$ 10,475,642.10
7.04	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57.5*57.5 CMS - INCLUYE INSTALACION	M2	98.87	$ 83,745.00	$ 8,279,868.15
7.05	GUARDAESCOBA EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE	M	52.36	$ 27,315.00	$ 1,430,213.40
7.06	PISO EN CERAMICA 20.5x20.5 M.-INCLUYE INSTALACION	M2	72.98	$ 65,165.00	$ 4,755,741.70
7.07	ENCHAPE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION	M2	139.43	$ 78,965.00	$ 11,010,089.95
8	**INSTALACIONES SANITARIAS**				**$ 40,617,299.00**
8.01	SANITARIO BLANCO COMPLETO -INCLUYE INSTALACION	UND	11.00	$ 628,504.00	$ 6,913,544.00
8.02	KIT SANITARIO DISCAPACITADOS ANTIVANDALICOS INCLUYE INSTALACION	UND	2.00	$ 7,612,462.00	$ 15,224,924.00
8.03	ORINAL BLANCO INCLUYE GRIFERIA E INSTALACION	UND	3.00	$ 500,474.00	$ 1,501,422.00
8.04	LAVAMANOS BLANCO DE 1 LLAVE-INCLUYE GRIFERIA	UND	4.00	$ 201,609.00	$ 806,436.00
8.05	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	30.00	$ 55,929.00	$ 1,677,870.00
8.06	TUBERIA PVC-SANITARIA 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	35.00	$ 58,709.00	$ 2,054,815.00
8.07	TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	60.00	$ 78,564.00	$ 4,713,840.00
8.08	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	10.00	$ 77,134.00	$ 771,340.00
8.09	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	2.00	$ 101,454.00	$ 202,908.00
8.10	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	6.00	$ 126,711.00	$ 760,266.00
8.11	CAJAS DE INSPECCION DE 1.00*1.00*1.00 M. EN LADRILLO TOLETE	UND	2.00	$ 1,676,311.00	$ 3,352,622.00
8.12	REJILLA SIFON DE 3*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	UND	2.00	$ 27,157.00	$ 54,314.00
8.13	LAVAMANOS DE INCRUSTAR INCLUYE INSTALACION	UND	5.00	$ 386,562.00	$ 1,932,810.00

8.14	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE L=1.00 M.CON BANDEJA-INCLUYE INSTALACION	UND	2.00	$ 325,094.00	$ 650,188.00
9	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**				**$ 6,020,730.00**
9.01	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 3/4 PULG.	M	147.00	$ 24,619.00	$ 3,618,993.00
9.02	PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	UND	17.00	$ 51,473.00	$ 875,041.00
9.03	TEE PVC DE PRESION DE 3/4 PULG. INSTALADA	M	33.00	$ 13,834.00	$ 456,522.00
9.04	CODO 90° PVC DE PRESION 3/4 PULG. INSTALADO	UND	14.00	$ 15,793.00	$ 221,102.00
9.05	REGISTRO COMPUERTA PESADO RED WHITE O SIMILAR DE 3/4 PULG. INSTALADO	UND	3.00	$ 130,532.00	$ 391,596.00
9.06	BUJE SOLDADO 3/4*1/2 PULG.INSTALADO	UND	15.00	$ 20,771.00	$ 311,565.00
9.07	TAPA REGISTRO PLASTICA-INCLUYE INSTALACION	UND	3.00	$ 48,637.00	$ 145,911.00
10	**CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA**				**$ 105,036,947.07**
10.01	PUERTA EN ALUMINIO CON DIVISION CENTRAL EN PANEL INFERIOR EN LAMINA LLENA-PANEL SUP. EN VIDRIO INCLUYE CERRADURA E INSTALACION	M2	60.40	$ 357,381.00	$ 21,585,812.40
10.02	PUERTA METALICA LAMINA COLL ROLLED CON MARCO CERRADURA	M2	24.52	$ 527,735.00	$ 12,940,062.20
10.03	VENTANA PERFILERIA DE ALUMINIO NAVE CORREDIZA Y MODULOS FIJOS INCLUYE VIDRIO COLOR BRONCE 4 MM. INSTALADA	M2	137.26	$ 378,095.00	$ 51,897,319.70
10.04	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA-INCLUYE INSTALACION	M2	28.55	$ 523,891.00	$ 14,957,088.05
10.05	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA COLL-ROLLED CAL. 18 SENCILLA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	18.64	$ 196,173.00	$ 3,656,664.72
11	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				**$ 746,793,913.00**
11.01	DESINSTALAC. DE TRANSFORMADOR 10-75 KVA	UND	1.00	$ 1,007,088.00	$ 1,007,088.00
11.02	DESMANTELAMIENTO ESTRUCTURA 711 ICEL	UND	1.00	$ 260,225.00	$ 260,225.00
11.03	DESMANTELAMIENTO ESTRUCTURA 550 ICEL	UND	1.00	$ 216,854.00	$ 216,854.00
11.04	DESHINCADA-TRASLADO DE POSTE 1050 KGF.	UND	1.00	$ 980,710.00	$ 980,710.00
11.05	DESMONTE TEMPLETE EN MEDIA TENSION	UND	1.00	$ 185,875.00	$ 185,875.00
11.06	POSTE EN CONCRETO 12 M.- 510 KGF -INCLUYE HINCADA Y PLOMADA	UND	2.00	$ 2,911,625.00	$ 5,823,250.00
11.07	ESTRUCTURA 523 CIRCUITO PRIMARIO-INCLUYE M.O.	UND	1.00	$ 540,680.00	$ 540,680.00
11.08	ESTRUCTURA 550 CIRCUITO PRIMARIO EN RETENSION-INCLUYE M.O.	UND	1.00	$ 2,250,102.00	$ 2,250,102.00
11.09	ESTRUCTURA H-712-INCLUYE MONTAJE E INSTALACION	UND	1.00	$ 1,358,998.00	$ 1,358,998.00
11.10	ESTRUCTURA REF. 730 TIPO ICEL-INCLUYE INSTALACION	UND	1.00	$ 2,964,720.00	$ 2,964,720.00
11.11	TRANSFORMADOR TRIFASICO 112.5 KVA 13200/208/120 V.-INCLUYE INSTALACION	UND	1.00	$ 28,358,800.00	$ 28,358,800.00
11.12	TEMPLETE DIRECTO A TIERRA MEDIA TENSION-INCLUYE M.O.	UND	1.00	$ 472,337.00	$ 472,337.00
11.13	PUESTA A TIERRA CON MALLA Y 4 VARILLAS CABLE DE COBRE 2/0 AWG-INSTALADA	UND	3.00	$ 6,834,583.00	$ 20,503,749.00

11.14	BAJANTE RED MEDIA TENSION TUBO GALVANIZADO 4 PULG. INCLUYE INSTALACION	UND	1.00	$ 3,473,170.00	$ 3,473,170.00
11.15	ACOMETIDA 2X(3X250MCM+1X250MCM+1X2T)	M	49.00	$ 1,696,158.00	$ 83,111,742.00
11.16	ACOMETIDA 2X(3X4/0+1X4/0+1X2T)	M	42.00	$ 1,441,907.00	$ 60,560,094.00
11.17	ACOMETIDA 3#1/0+1#1/0+1#6T-INCLUYE INSTALACION	M	5.00	$ 303,439.00	$ 1,517,195.00
11.18	ACOMETIDA 3#2+1#2+1#8 T-INCLUYE INSTALACION	M	76.00	$ 233,533.00	$ 17,748,508.00
11.19	ACOMETIDA PRINCIPAL EN CABLE DE COBRE 3#6+1#6+1#6T AWG	M	86.00	$ 108,132.00	$ 9,299,352.00
11.20	ACOMETIDA TABLERO 3#8+1#8+1#8T-INCLUYE INSTALACION	M	137.00	$ 81,412.00	$ 11,153,444.00
11.21	ACOMETIDA TABLERO 2#8+1#8+1#8T -INCLUYE INSTALACION	M	107.00	$ 67,739.00	$ 7,248,073.00
11.22	TABLERO TRIF.CON PUERTA ESPACIO 30 CCTS-INSTALADO	UND	1.00	$ 1,335,756.00	$ 1,335,756.00
11.23	TABLERO TRIFASICO DE 24 PUESTOS CON TOTALIZADOR INCLUYE INSTALACION	UND	1.00	$ 1,927,502.00	$ 1,927,502.00
11.24	TABLERO TRIFASICO 18 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR-INCLUYE INSTALACION	UND	3.00	$ 1,610,062.00	$ 4,830,186.00
11.25	TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR INSTALADO	UND	2.00	$ 1,715,067.00	$ 3,430,134.00
11.26	TABLERO BIFASICO 8 CIRCUITOS INCLUYE-INSTALACION	UND	2.00	$ 708,507.00	$ 1,417,014.00
11.27	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA DE 400 A. 220 V.60 HZ-INCLUYE INSTALACION	UND	1.00	$ 63,590,697.00	$ 63,590,697.00
11.28	TABLERO DE TRANSFERENCIA MANUAL 65 A.-INSTALADO	UND	1.00	$ 11,062,992.00	$ 11,062,992.00
11.29	UPS BIFASICA 10 KVA INSTALADA	UND	1.00	$ 20,322,318.00	$ 20,322,318.00
11.30	GABINETE DE MEDIDA INDIRECTA-INSTALADO	UND	1.00	$ 13,182,739.00	$ 13,182,739.00
11.31	INTERRUPTOR TERMOMAG.3*224-320A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO	UND	2.00	$ 2,567,720.00	$ 5,135,440.00
11.32	INTERRUPTOR TERMOMAG.3*38-88A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO	UND	1.00	$ 1,625,261.00	$ 1,625,261.00
11.33	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO T. INDUST.3*44/60 A.-INCLUYE INSTALACION	UND	1.00	$ 808,734.00	$ 808,734.00
11.34	INTERRUPTOR TRIPOLAR REG. 3(28/40)AMP. INCLUYE INSTALACION	UND	1.00	$ 274,824.00	$ 274,824.00
11.35	INTERRUPTOR TERMOMAG.3*15-35 A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO	UND	3.00	$ 1,517,149.00	$ 4,551,447.00
11.36	INTERRUPTOR TERMOMAG.3*14-25A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO	UND	2.00	$ 213,564.00	$ 427,128.00
11.37	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2X20 AMP.-INCLUYE INSTALACION	UND	1.00	$ 77,003.00	$ 77,003.00
11.38	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2X30A. INSTALADO	UND	1.00	$ 115,662.00	$ 115,662.00
11.39	CAJA DE INSP. ALUMBRADO PUBLICO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.30*0.30*0.50 M. E=0.10 M.	UND	6.00	$ 445,071.00	$ 2,670,426.00
11.40	CAJA CS-274 SENCILLA-CONSTRUIDA	UND	6.00	$ 1,911,499.00	$ 11,468,994.00
11.41	CAJA DE PASO REF. CS 275 CODENSA SENCILLA-INCLUYE CONSTRUCCION	UND	6.00	$ 2,587,133.00	$ 15,522,798.00
11.42	CAJA DE PASO REF. CS 276 CODENSA-INCLUYE INSTALACION	UND	1.00	$ 4,104,621.00	$ 4,104,621.00



11.43	CAJA DE INSP.MED.TENSION TIPO CS 280	UND	1.00	$ 6,318,515.00	$ 6,318,515.00
11.44	CANALIZACION EN TUBERIA PVC DP 4X4 PULG.-INSTALADA	M	36.00	$ 175,192.00	$ 6,306,912.00
11.45	CANALIZACION EN TUBERIA PVC DP 2x2 PULG.-INSTALADA	M	37.00	$ 71,659.00	$ 2,651,383.00
11.46	CANALIZACION EN TUBERIA LISA PVC DB 2 DE 1+1/2 PULG.-INSTALADA	M	72.00	$ 43,446.00	$ 3,128,112.00
11.47	CANALIZACION EN TUBERIA LISA PVC DB 2 DE 1 PULG ENTERRADA.-INSTALADA	M	210.00	$ 47,918.00	$ 10,062,780.00
11.48	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA EMT-INCLUYE LUMINARIA SYLV LED PANEL LED RECTANGULAR DE 40W 4000K-INSTALADA	UND	95.00	$ 706,102.00	$ 67,079,690.00
11.49	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA EMT-INCLUYE PANEL LED CIRCULAR DE 24W-6500K-INSTALADA	UND	112.00	$ 502,351.00	$ 56,263,312.00
11.50	LUMINARIA TIPO LED16W.-1250 LUMENES-22.5*22.5 CMS.100-240 V.-3000K.INCLUYE INSTALACION	UND	21.00	$ 116,669.00	$ 2,450,049.00
11.51	PANEL LED CIRCULAR DE 12 W.-INSTALADO	UND	47.00	$ 77,015.00	$ 3,619,705.00
11.52	LUMINARIA DE EMERGENCIA DE 4W-6000K-INSTALADA	UND	13.00	$ 204,880.00	$ 2,663,440.00
11.53	SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.	UND	90.00	$ 388,245.00	$ 34,942,050.00
11.54	SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE GFCI EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.	UND	121.00	$ 495,414.00	$ 59,945,094.00
11.55	SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE 220V. EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.	UND	11.00	$ 600,510.00	$ 6,605,610.00
11.56	SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE REGULADO EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.	UND	18.00	$ 457,246.00	$ 8,230,428.00
11.57	SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.	UND	35.00	$ 439,680.00	$ 15,388,800.00
11.58	SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.	UND	20.00	$ 490,601.00	$ 9,812,020.00
11.59	SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.	UND	10.00	$ 716,859.00	$ 7,168,590.00
11.60	SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.	UND	15.00	$ 910,747.00	$ 13,661,205.00
11.61	ACOMETIDA DE DISTRIBUCION 2#12+1#12 AWG EN TUBERIA EMT 3/4 PULG	M	10.00	$ 82,983.00	$ 829,830.00
11.62	SALIDA PUNTO ELECTRICO ALUMBRADO TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG. INSTALADO	UND	1.00	$ 395,331.00	$ 395,331.00
11.63	CANALIZACION EN TUBERIA PVC DP 4X3PULG.-INSTALADA	M	15.00	$ 156,961.00	$ 2,354,415.00
				SUBTOTAL COSTOS DE OBRA	**$2,493,959,386.48**
	MITIGACION AMBIENTAL AJUSTADO AL PESO		**1%**		**$ 24,939,593.86**
	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		**2%**		**$ 36,947,546.47**
	CERTIFICACION RETIE		**GB**		**$ 11,649,558.10**
	CERTIFICACION RETILAP		**GB**		**$ 14,000,000.00**
	TOTAL OBRA				**$2,581,496,084.91**

4. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL MODIFICATORIO

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 000-473 de 2025, cuyo objeto corresponde a la adecuación y mejoramiento de la infraestructura existente en la Granja El Picure, la Interventoría, en ejercicio de sus funciones de seguimiento y control técnico, administrativo y financiero, realizó la revisión de las condiciones inicialmente previstas para la intervención, frente a los requerimientos actualizados del Instituto Superior de Educación Rural – ISER.

Como resultado de los comités técnicos y mesas de trabajo adelantados entre el Municipio de Arauca, el ISER, el contratista y nuestra Interventoría, se identificó la necesidad de reorganizar y ajustar la distribución funcional de los espacios de la infraestructura, con el propósito de garantizar una mayor correspondencia entre las áreas intervenidas y la nueva oferta académica y necesidades operativas planteadas por el ISER.

Esta situación fue consolidándose mediante las decisiones adoptadas en los Comités Técnicos del 23 de septiembre de 2025 y 5 de enero de 2026, así como en las mesas de trabajo posteriores, hasta contar con la conformidad respecto de la distribución ajustada, dejada en constancia por la Secretaría de Infraestructura Municipal el 3 de junio de 2026. Adicionalmente, dicha redefinición funcional guarda correspondencia con la modificación del Convenio Interadministrativo No. 000-549 de 2024, suscrita el 22 de junio de 2026.

Desde el punto de vista técnico, la Interventoría considera que la ejecución de las actividades conforme a la distribución inicialmente contemplada podría generar intervenciones que no respondan a las necesidades funcionales actualmente definidas, pudiendo ocasionar reprocesos, modificaciones posteriores y una utilización ineficiente de los recursos. En consecuencia, resulta técnicamente necesario ajustar los diseños, planos, actividades, cantidades y especificaciones correspondientes, de manera que las obras ejecutadas respondan a la configuración funcional finalmente aprobada.

En virtud de lo anterior, la Interventoría, conjuntamente con el contratista, realizó la revisión de las implicaciones técnicas y presupuestales derivadas de los ajustes, identificando las actividades que requieren ser aumentadas, disminuidas, sustituidas o incorporadas, según corresponda, así como las modificaciones necesarias a los documentos técnicos y diseños del proyecto.

La incorporación de estas nuevas actividades y el ajuste del alcance inicialmente previsto generan una afectación directa sobre la programación contractual, toda vez que requieren tiempos adicionales para su definición, suministro de materiales, ejecución, seguimiento, control de calidad y recibo de las obras. Por consiguiente, el plazo inicialmente establecido no resulta suficiente para ejecutar integralmente el alcance actualizado bajo las condiciones técnicas requeridas.

Por lo anterior, la Interventoría considera técnicamente procedente la ampliación del plazo contractual por dos meses y medio (2,5), con el fin de disponer del tiempo necesario para ejecutar las actividades resultantes del modificatorio y culminar las obras de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas aprobados, garantizando la calidad, funcionalidad y adecuada terminación del proyecto.

Finalmente, se deja constancia de que la modificación esta soportada en los correspondientes documentos técnicos, presupuestales y contractuales, incluyendo planos y diseños ajustados, cantidades de obra, balance de mayores y menores cantidades, análisis de precios unitarios y demás documentos que permitan garantizar la debida trazabilidad entre la necesidad identificada, la solución funcional aprobada y el alcance contractual modificado.

4.1. Ajustes diseños estructurales

La interventoría realizó la revisión técnica de los diseños estructurales asociados a los nuevos bloques de aulas proyectados para la Granja El Picure, evidenciando que, si bien la planimetría arquitectónica y estructural se encuentra desarrollada, existen elementos estructurales que presentan condiciones de sobredimensionamiento respecto a los requerimientos reales de la edificación. Producto de esta revisión se identificó que algunos componentes, particularmente zapatas, vigas y viguetas, fueron diseñados con dimensiones y cantidades superiores a las necesarias para garantizar el adecuado comportamiento estructural de la edificación. Si bien estas condiciones no comprometen la seguridad de la estructura, generan un uso excesivo de materiales y una mayor inversión de recursos sin representar beneficios adicionales en términos de capacidad portante o estabilidad.

En consecuencia, la interventoría considera técnicamente procedente la actualización de los diseños estructurales, manteniendo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma Colombiana de Construcción Sismo Resistente NSR-10 y demás disposiciones técnicas aplicables. Los ajustes propuestos permiten optimizar el diseño, racionalizar el uso de materiales y mejorar la eficiencia constructiva del proyecto, garantizando en todo momento la seguridad, estabilidad y funcionalidad de las estructuras proyectadas.

4.2. Ajustes diseños eléctricos

Como resultado de la revisión efectuada por la interventoría a los diseños eléctricos del proyecto, se identificaron aspectos que requieren ser complementados y ajustados con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las disposiciones contenidas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), la Norma Técnica Colombiana NTC 2050 y demás normas aplicables. Durante la verificación técnica se evidenció la necesidad de incorporar diagramas unifilares detallados para los tableros eléctricos proyectados, así como la definición de trayectorias de ductерías, calibres de conductores, protecciones eléctricas y demás especificaciones requeridas para una adecuada ejecución de las instalaciones.

Igualmente, la interventoría verificó la necesidad de complementar la información relacionada con la ubicación y alturas normativas de tomacorrientes, interruptores y tableros eléctricos, así como incorporar el diseño detallado de la UPS Online de 3 KVA destinada al sistema de voz y datos de la sala de software, incluyendo sus respectivos circuitos regulados y sistemas de protección. De igual manera, se evidenció la necesidad de complementar la simbología eléctrica, especificaciones de luminarias, diseño de iluminación de pasillos y definición del gabinete de medición para la acometida del transformador conforme a los requerimientos técnicos de Enelar. Finalmente, la interventoría considera procedente la actualización de los diseños eléctricos, incluyendo la verificación del sistema de puesta a tierra y la entrega de los documentos técnicos debidamente suscritos por profesionales competentes, garantizando así la viabilidad técnica y normativa del proyecto.

4.3. Ajustes diseños Hidrosanitarios

La interventoría efectuó la revisión integral de los diseños hidrosanitarios del proyecto, encontrando aspectos técnicos que requieren ser ajustados para garantizar la funcionalidad, operatividad y cumplimiento de la normatividad vigente. Dentro de los hallazgos identificados se evidenció que los diseños no contemplan la construcción de un sistema de tratamiento primario de aguas residuales mediante pozo séptico, elemento

indispensable considerando las condiciones de prestación del servicio en la zona y las disposiciones establecidas en el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS).

Asimismo, se verificó la ausencia de las conexiones necesarias entre las redes internas proyectadas y las acometidas hidráulicas y sanitarias existentes, situación que limita la operatividad integral del sistema. De igual forma, la interventoría evidenció que los diseños no incluyen un tanque elevado para almacenamiento de agua, elemento fundamental para garantizar la continuidad del servicio, la regulación de presiones y la autonomía operativa de las instalaciones.

Adicionalmente, se constató que el proyecto no contempla el diseño ni la evaluación de las redes hidrosanitarias existentes en las baterías sanitarias objeto de intervención, limitándose únicamente al reemplazo de aparatos sanitarios. Esta condición impide verificar la capacidad y compatibilidad de las redes actuales con las nuevas condiciones de servicio previstas. Por lo anterior, la interventoría considera técnicamente necesaria la actualización de los diseños hidrosanitarios, incorporando los elementos y especificaciones requeridas para garantizar el correcto funcionamiento del sistema y el cumplimiento de la normatividad vigente.

4.4. Ajuste diseños arquitectónico

Como resultado de la revisión técnica realizada por la interventoría a la documentación arquitectónica del proyecto, se identificaron observaciones que hacen necesaria la actualización y complementación de los diseños para garantizar la correcta ejecución de las obras. Se evidenció que la información correspondiente a la infraestructura existente presenta deficiencias documentales, debido a que no incorpora cortes arquitectónicos ni fachadas que permitan visualizar adecuadamente elementos constructivos fundamentales como alturas, ventanas, puertas y acabados. Esta situación dificulta la interpretación técnica de los diseños y limita la adecuada coordinación entre las diferentes especialidades involucradas en el proyecto. De igual manera, la interventoría verificó que las dimensiones proyectadas para las unidades sanitarias no cumplen integralmente con los criterios de accesibilidad establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 5017. Entre las principales observaciones identificadas se encuentran espacios insuficientes para maniobras de usuarios con movilidad reducida, dimensiones inadecuadas de accesos, ausencia de elementos de apoyo y condiciones que limitan la accesibilidad universal. Adicionalmente, se identificaron inconsistencias en la representación gráfica de algunos elementos sanitarios dentro de los planos arquitectónicos, situación que hace necesaria la actualización y unificación de la información técnica. En consecuencia, la interventoría considera procedente la modificación de los diseños arquitectónicos con el fin de complementar la documentación técnica, garantizar el cumplimiento normativo y asegurar la correcta ejecución de las obras proyectadas.

NOTA: LOS DISEÑOS ESTAN ANEXOS EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA

Tabla 8 CUADRO DE AREAS AJUSTADO

DESCRIPCION	AREA (M2)
DIRECCION	12.35
SECRETARÍA	12.23
SALA DE JUNTAS	35.19
SALA DE PROFESORES	49.27
ENFERMERIA	17.73

PSICOLOGÍA	17.38
AUDITORIO	81.97
AULA 1	62.58
AULA 2	62.58
AULA 3	62.58
AULA 4	77.24
AULA 5	74.6
AULA 6	75.61
SALA DE INFORMATICA 1	67.20
SALA DE INFORMATICA 2	62.58
BAÑOS ADM. FEMENINO	9.89
BAÑOS ADM. MASCULINO	10.00
BAÑOS NUEVOS FEMENINO	16.04
BAÑOS NUEVOS MASCULINO	16.04
BAÑO DIRECCIÓN	1.76
CAFETERÍA	64.21
COCINA CAFETERIA	14.48
CUARTO DE ASEO	10.21
CUARTO ELECTRICO	9.18
CUARTO DE VOZ Y DATOS	9.80
ZONA VERDE 1	40.14
ZONA VERDE 2	47.78
TOTAL AREAS OPERATIVAS	**1020.62**

Con el fin de atender las nuevas proyecciones académicas del ISER, se efectuó la redistribución de áreas y usos, así como la exclusión de aquellas infraestructuras que por sus nuevas proyecciones académicas ya no son requeridas, esta redistribución y reorganización de áreas, permite dar alcance a las nuevas necesidades académicas del ISER sin afectar el alcance inicial del proyecto y manteniéndose en el rango presupuestal establecido en el contrato de obra No. 000-473 de 2025.

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN MODIFICATORIO NO. 01

En el presente capitulo, se describe el motivo o razón por la cual se modifican en mayor o menor cantidad los ítems precontractuales, eliminando algunas actividades y la consecuente inclusión de otras nuevas en el presupuesto de obra.

5.1. AJUSTES PRESUPUESTALES

Con base en el análisis técnico y financiero realizado, se concluye que el Acta Modificatoria propuesta es viable, toda vez que las modificaciones corresponden a mayores y menores cantidades de obra, así como a la inclusión de ítems nuevos requeridos para la correcta ejecución del proyecto.

Es importante resaltar que estas modificaciones no generan incrementos en el valor inicial del contrato; por el contrario, producen un saldo a favor del Municipio por valor de $ 35.177,99. En consecuencia, el valor actualizado del contrato corresponde a $2.581.460.906,92, inferior al valor contractual inicial de $2,581,496,084.91. Por lo anterior, se considera procedente la aprobación del acta modificatoria, dado que garantiza la adecuada ejecución de las actividades requeridas sin afectar el presupuesto contratado y generando un beneficio económico para el Municipio.

RESUMEN GENERAL		
VALOR DEL CONTRATO	$	2,581,496,084.91
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$	35.177,99
VALOR CONTRATO ACTUALIZADO	$	2.581.460.906,92

5.2. JUSTIFICACIÓN ÍTEMS A MODIFICAR

En el presente capítulo, la interventoría expone y sustenta técnicamente las razones que justifican la modificación de las cantidades de los ítems contractuales inicialmente previstos, ya sea por aumento o disminución, así como la inclusión de nuevas actividades requeridas para garantizar la correcta ejecución del proyecto. Estas variaciones son el resultado de las revisiones técnicas efectuadas durante la etapa de análisis de los diseños, las condiciones reales del sitio de intervención y los requerimientos normativos identificados durante el desarrollo del contrato. En consecuencia, se determinó la necesidad de ajustar algunas cantidades de obra e incorporar actividades no contempladas inicialmente, las cuales resultan indispensables para asegurar la funcionalidad, calidad y cumplimiento de los objetivos del proyecto. Los ítems objeto de modificación por mayores o menores cantidades de obra corresponden a los siguientes:

1: PRELIMINARES

1.01: LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION

Tras constatar que los galpones fueron excluidos del alcance definitivo del proyecto, esta Interventoría revisó las áreas y dio su aprobación a la reducción del metraje de replanteo, ya que la labor topográfica ya no se ejecutará en esas zonas.

1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	2,227.03	(-)	-150.60	2,076.43

1.02: DEMOLICION DE PISO EN CERAMICA Y/O TABLETA DE GRES INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES

Esta interventoría está de acuerdo con el ajuste al alza de esta actividad, debido a que las inspecciones en sitio revelaron un agrietamiento severo en el piso de los laboratorios, haciendo técnicamente necesaria su demolición total antes de enchapar de nuevo.

1.02	DEMOLICION DE PISO EN CERAMICA Y/O TABLETA DE GRES INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	640,48	(+)	286,78	927,26

1.03: DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTES

La Interventoría revisó y aprobó el incremento en las cantidades de desmonte, toda vez que las dimensiones reales medidas en la edificación actual superaron las condiciones contractuales.

1.03	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTES			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	1,038.78	(+)	107.84	1,146.62

1.04: DESMONTE DE CERCHAS Y CORREAS METALICAS

Se dio el aval técnico al incremento de este ítem tras verificar el avanzado estado de corrosión en los elementos estructurales superiores, coincidiendo con la necesidad de retirarlos por seguridad.

1.04	DESMONTE DE CERCHAS Y CORREAS METALICAS			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	121.92	(+)	163.35	285.27

1.05: DESMONTE DE CIELORRASO EN ICOPOR

Al constatar en las visitas de obra que varias áreas del edificio no contaban con cielo raso existente, la Interventoría aprobó la disminución del metraje para ceñirse a la realidad física.

1.05	DESMONTE DE CIELORRASO EN ICOPOR			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	854,72	(-)	-235,71	619,01

1.06: DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO

Estamos de acuerdo con el aumento planteado; la revisión en campo confirmó la necesidad de demoler los mesones antiguos de los laboratorios y las vigas aéreas que perdieron función de soporte tras la demolición de los muros en el área administrativa por los ajustes al diseño arquitectónico.

1.06	DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M3	0,64	(+)	4,12	4,76

1.07: DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA N° 5 E=0.15 M.

Evaluamos la necesidad de abrir nuevos vanos de ventilación y unificar los espacios para las nuevas aulas, razón por la cual la Interventoría aprobó el incremento de cantidades de mampostería a demoler.

1.07	DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA N° 5 E=0.15 M.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	101.76	(+)	128.98	230.74

1.08: DESMONTE DE VENTANA - PUERTA EXISTENTE

Tras realizar el inventario físico de las aberturas existentes, la Interventoría estuvo de acuerdo con ajustar a la baja la cantidad contractual para que concuerde con el inventario real.

1.08	DESMONTE DE VENTANA - PUERTA EXISTENTE			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	221.45	(-)	-26.87	194.58

1.09: DEMOLICION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO

La Interventoría revisó la propuesta de no demoler la placa de las áreas duras para usarla como base de limpieza y aprobó la disminución del ítem, sumado al ahorro por la no construcción del galpón avícola.

1.09	DEMOLICION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M3	65,33	(-)	-60,89	4,44

1.10: DEMOLICION MANUAL DE PLACA EN CONCRETO(ANDEN) E=0.10 M.-INCLUYE TRASIEGO DE ESCOMBROS

Damos nuestra aprobación al aumento en esta cantidad, tras evidenciar andenes externos colapsados que no se habían presupuestado y que obstruyen los nuevos accesos peatonales.

1.10	DEMOLICION MANUAL DE PLACA EN CONCRETO(ANDEN) E=0.10 M.-INCLUYE TRASIEGO DE ESCOMBROS			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	225,52	(+)	34,18	259,7

1.11: DESCAPOTE MANUAL INCLUYE RECOLECCION

La Interventoría revisó y dio el visto bueno a la reducción del área de descapote, puesto que la eliminación de la zona de galpones redujo de manera directa la necesidad de remoción de capa vegetal.

1.11	DESCAPOTE MANUAL INCLUYE RECOLECCION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	1081,88	(-)	-289,23	792,65

1.12: REGATA MANUAL SOBRE MURO Y/O PISO

Tras analizar la distribución de tuberías en los muros, esta interventoría comprobó que el volumen inicial es el adecuado para las redes, por lo que se aprueba mantenerlo sin variaciones.

1.12	REGATA MANUAL SOBRE MURO Y/O PISO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	150	(=)	0	150

1.13: CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS

Como consecuencia directa del balance de demoliciones y la optimización de placas de piso, la Interventoría avaló la disminución en el volumen total de escombros a transportar.

1.13	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M3	164,8	(-)	-96.66	68.14

2: EXCAVACIONES Y RELLENOS

2.01: EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD

Revisamos las modificaciones en las cimentaciones de las aulas y la supresión de la cafetería, aprobando la disminución volumétrica de las excavaciones manuales del proyecto.

2.01	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M3	118.04	(-)	-3.84	114.20

2.02: RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION -INCLUYE COMPACTACION

Al disminuirse el volumen extraído en las excavaciones, la Interventoría estuvo de acuerdo con reducir de forma proporcional el material requerido para rellenos estructurales.

2.02	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION -INCLUYE COMPACTACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M3	67,07	(-)	-6,8	60,27

2.03: ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA-INCLUYE COLOCACION

Esta Interventoría aprobó el incremento solicitado, debido a que el ajuste al diseño de las redes sanitarias de los baños y la cocina requirió una mayor longitud de zanjas que necesitan cama de arena.

2.03	ARENA PARA CIMENTACION DE LA TUBERIA-INCLUYE COLOCACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M3	0.54	(+)	1.37	1.91

3: ELEMENTOS EN CONCRETO

3.01: CONCRETO DE LIMPIEZA E=0.05 M. (SOLADO)-INSTALADO

Tras revisar la optimización estructural que disminuyó el tamaño de las zapatas en las aulas, la Interventoría ratificó y aprobó la reducción de los metros cuadrados de solado.

3.01	CONCRETO DE LIMPIEZA E=0.05 M.(SOLADO)-INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	69	(-)	-11,36	57,64

3.02: CONCRETO DE 3000 PSI PARA ZAPATAS-INCLUYE INSTALACION

Se considera procedente el incremento de esta cantidad, teniendo en cuenta los ajustes técnicos realizados a los diseños iniciales, como en la estructura que soportará el tanque elevado. Se resalta que el aumento de la cantidad de esta actividad no es elevado por la supresión de actividades relacionadas con los galpones y cafetería.

3.02	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ZAPATAS-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M3	20,7	(+)	2,08	22,78

3.03: CONCRETO PARA PEDESTAL DE 3000 PSI

La Interventoría analizó el balance entre la supresión de pedestales de las zonas canceladas como galpones y cafetería, y la adición de los pedestales del área administrativa y el tanque elevado, aprobando la reducción reflejada en el presupuesto.

3.03	CONCRETO PARA PEDESTAL DE 3000 PSI			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M3	3,81	(-)	-0,37	3,44

3.04: CONCRETO 3000 PSI COLUMNAS H=3.50 M

Revisamos las memorias de cálculo finales y aprobamos este ligero ajuste a la baja en el volumen de concreto para columnas de los bloques de salones conforme al ajuste en el diseño estructural.

3.04	CONCRETO 3000 PSI COLUMNAS H=3.50 M			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M3	10,5	(-)	-0,01	10,49

3.05: CONCRETO 3000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACION

Se dio viabilidad y aprobación a la disminución en este ítem, debido a la optimización en la geometría y longitud de los ejes de amarre de las cimentaciones de los salones nuevos.

3.05	CONCRETO 3000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M3	21,49	(-)	-11,16	10,33

3.06: PLACA EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M

Al confirmarse que los dos galpones y la cafetería inicial no se van a construir, la Interventoría aprobó disminuir los metros cuadrados de placa de piso del contrato.

3.06	PLACA EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	875.62	(-)	-261.03	614.59

3.07: CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGA AEREA TIPO CINTA

La Interventoría aprobó el incremento necesario de esta actividad para cumplir con las normas de sismo resistencia, ya que se constató una diferencia de medidas en los amarres de mampostería de los baños, aulas nuevas y divisiones según el ajuste al diseño arquitectónico.

3.07	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGA AEREA TIPO CINTA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	



M3	9,05	(+)	0,77	9,82

3.08: CORTE PARA DILATACION CON CORTADORA DE DISCO E=0.05 M.

La Interventoría aprobó la eliminación de este ítem, ya que los cortes se requerían únicamente para las placas de los galpones que fueron cancelados.

3.08	CORTE PARA DILATACION CON CORTADORA DE DISCO E=0.05 M.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	65,72	(-)	-65,72	0

3.09: PLACA EN CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETA E=0.10 M.-CONSTRUIDA

Al no ejecutarse el perímetro de los galpones pecuarios, la Interventoría revisó y estuvo de acuerdo con la supresión total de las cunetas asociadas a ellos.

3.09	PLACA EN CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETA E=0.10 M.-CONSTRUIDA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	58,04	(-)	-58,04	0

3.10: DINTEL EN CONCRETO 3000 PSI 0.15*0.20 M.-INCLUYE CONSTRUCCION

Se aprobó la exclusión de esta actividad, dado que los ajustes a los detalles arquitectónicos evidenciaron que los marcos de puertas y ventanas rematarán directamente contra las vigas aéreas.

3.10	DINTEL EN CONCRETO 3000 PSI 0.15*0.20 M.-INCLUYE CONSTRUCCION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	51,15	(-)	-51,15	0

3.11: MESON EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI A=0.60 M. E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION

Evaluamos la reducción de los mesones debido a la reconfiguración de la cafetería y aprobamos el ajuste a la baja, dejando solo los metros requeridos para los baños.

3.11	MESON EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI A=0.60 M. E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	3.98	(-)	-0.10	3.88

3.12: BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.10*0.20*1.00 M.-INSTALADO CON TOPOGRAFIA

Damos nuestra aprobación al aumento de esta cantidad con el fin de proteger las orillas de los nuevos pasillos de las aulas 4, 5 y 6 y el área de cafetería.

3.12	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.10*0.20*1.00 M.-INSTALADO CON TOPOGRAFIA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	167,88	(+)	119.37	287.25

3.13: CONTENEDOR DE RAIZ EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M.-H=0.90 M. INCLUYE REFUERZO Y CONSTRUCCION

Estamos de acuerdo con incrementar este ítem, dado que los ajustes a los detalles arquitectónicos evidenciaron la necesidad de estos contenedores para proteger las fundaciones de los salones nuevos contra el crecimiento de los árboles cercanos.

3.13	CONTENEDOR DE RAIZ EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M.-H=0.90 M. INCLUYE REFUERZO Y CONSTRUCCION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	97.52	(+)	27.42	124.94

3.14: ANDEN O RAMPA EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA E=0.08 M. ESCOBADO

La Interventoría aprobó el incremento en los metros cuadrados de andenes para habilitar los accesos perimetrales y senderos de conectividad en los nuevos bloques de clases.

3.14	ANDEN O RAMPA EN CONCRETO 3000 PSI CON MALLA ELECTROSOLDADA E=0.08 M. ESCOBADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	491.02	(+)	162.78	653.80

3.15: VIGA DE CORONA 0.12*0.10 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI

La Interventoría aprobó el incremento necesario de esta actividad para cumplir con las normas de sismo resistencia, ya que se constató una diferencia de medidas en los amarres de mampostería de los baños, aulas nuevas y divisiones según el ajuste al diseño arquitectónico.

3.15	VIGA DE CORONA 0.12*0.10 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	116	(+)	43,13	159,13

3.16: COLUMNETA C/CTO REF.3000 PSI 0.12*0.12 M.

Tras verificar que los muros divisorios requerían refuerzos intermedios para evitar volcamientos, la Interventoría aprobó de esta actividad nueva.

3,16	COLUMNETA C/CTO REF.3000 PSI 0.12*0.12 M.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	

M	0	(+)	105	105

3.17: PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA TANQUE AEREO E=0.10 M.

Revisamos los planos de la torre de agua y aprobamos la creación de este ítem nuevo, indispensable para soportar el tanque de almacenamiento.

3,17	PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA TANQUE AEREO E=0.10 M.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	0	(+)	4	4

3.18: MALLA ELECTROSOLDADA 6 MM. INCLUYE COLOCACION

Estamos de acuerdo con la incorporación de este elemento nuevo para controlar la fisuración en los pisos de los salones nuevos y sus baños, como en los andenes del predio.

3,18	MALLA ELECTROSOLDADA 6 MM. INCLUYE COLOCACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	0.00	(+)	614.59	614.59

4: ACERO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS

4.01: ACERO FY=60000 PSI-CORTE-FIGURADO-AMARRE

La Interventoría revisó las memorias del refuerzo estructural y aprobó la reducción neta de kilogramos por la no ejecución de los galpones y la cafetería, además se resalta la adicionado de acero para la estructura del tanque elevado y la estructura para la cubierta en el área administrativa.

4.01	ACERO FY=60000 PSI-CORTE-FIGURADO-AMARRE			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
KG	9994,25	(-)	-2880,53	7113,72

4.02: CORREA EN TUBERIA RECTANG.3X1+1/2PULG.INCLUYE CONSTRUCCION PINTURA E INSTALACION

Estamos de acuerdo con el incremento neto; la revisión técnica de las cubiertas existentes arrojó que una parte de las correas del bloque administrativo estaban dañadas por el óxido y se deberán cambiar.

4.02	CORREA EN TUBERIA RECTANG.3X1+1/2PULG.INCLUYE CONSTRUCCION PINTURA E INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	434,7	(+)	147,08	581,78

4.03: PERFIL IPE 240-IPE-270-PHR-INCLUYE INSTALACION

Esta interventoría aprobó excluir estos perfiles pesados del presupuesto al confirmarse que pertenecían exclusivamente a los pórticos de los galpones cancelados.

4.03	PERFIL IPE 240-IPE-270-PHR-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
KG	1272	(-)	-1272	0

4.04: CORREA METALICA EN TUBO ESTRUCTURAL DE 4*2 PULG. INCLUYE INSTALACION

La Interventoría avaló la supresión de este ítem debido a la no ejecución de las estructuras de producción pecuaria.

4.04	CORREA METALICA EN TUBO ESTRUCTURAL DE 4*2 PULG. INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	398,88	(-)	-398,88	0

4.05: PLATINA 0.20*0.20*1/4 PULG. 4 HUECOS

Tras descontar los herrajes de las áreas de galpones y cafetería, y verificar los requeridos para fijar el bloque administrativo, la Interventoría aprobó la disminución de la cantidad de platinas.

4.05	PLATINA 0.20*0.20*1/4 PULG. 4 HUECOS			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	48	(-)	-28	20

4.06: PERNOS 1/2PULX15 CM.EPOXICOS P.INST.H=14

Esta interventoría determina que estos pernos ya no son necesarios debido a la no ejecución de las áreas de galpones y cafetería.

4.06	PERNOS 1/2PULX15 CM.EPOXICOS P.INST.H=14			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	288	(-)	-288	0

4.07: CERCHA METALICA ANG. 2x3/16pul H=0.50 M.

Estamos de acuerdo con la supresión de esta actividad, validando el cambio técnico hacia un diseño de cerchas basadas en tubos rectangulares con mejor resistencia estructural.

4.07	CERCHA METALICA ANG. 2x3/16pul H=0.50 M.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	78,48	(-)	-78,48	0

4.08: CERCHA METALICA EN TUBERIA 3*1+1/2 PULG. CAL. 14. INCLUYE INSTALACION

La Interventoría revisó y aprobó la inclusión de esta tipología de cercha nueva para dar soporte a la teja de los bloques de salones conforme al ajuste del diseño estructural.

4,08	CERCHA METALICA EN TUBERIA 3*1+1/2 PULG. CAL. 14. INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	101,39	101,39

5: MAMPOSTERÍA Y ACABADOS

5.01: MURO EN BLOQUE Nº 5 - E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION

Tras balancear los metros cuadrados de pared que se dejaron de levantar por los galpones frente a los nuevos tabiques de los salones, la Interventoría aprobó la disminución global reflejada.

5.01	MURO EN BLOQUE Nº 5 - E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	487.40	(-)	-54.46	432.94

5.02: PAÑETE LISO SOBRE MURO MORTERO 1:4 E=0.02 M.-INCLUYE APLICACIÓN

Damos nuestra aprobación a la reducción en este ítem; por la no ejecución de los galpones y la cafería, y se resalta la inclusión de nuevos muros divisorios que necesitan pañete según el ajuste al diseño arquitectónico.

5.02	PAÑETE LISO SOBRE MURO MORTERO 1:4 E=0.02 M.-INCLUYE APLICACIÓN			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	1,031.13	(-)	-3.55	1,027.58

5.03: FILOS Y DILATACIONES-INCLUYE CONSTRUCCION

La Interventoría estuvo de acuerdo con el aumento de esta cantidad, debido a la inclusión de nuevos muros divisorios como ventanas que necesitan de un acabado final en los filos y las dilataciones.

5.03	FILOS Y DILATACIONES-INCLUYE CONSTRUCCION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	204.31	(+)	198.39	402.70

5.04: RESANE ESTUCO Y PINTURA DE MUROS

Se aprobó la reducción de la cantidad, acordando limitar esta actividad únicamente a las zonas con humedades críticas o afectadas por el cambio de aberturas de puertas.

5.04	RESANE ESTUCO Y PINTURA DE MUROS		
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA

		(+/-)	CANTIDAD	
M2	1,698.21	(-)	-1,220.79	477.42

5.05: ESTUCO PLASTICO IMPERMEABILIZADO H=< 3.00 M.-INCLUYE APLICACIÓN

Esta interventoría aprueba el aumento del estuco ya que se incluyeron las áreas nuevas de muros divisorios que necesitan de esta actividad.

5.05	ESTUCO PLASTICO IMPERMEABILIZADO H=< 3.00 M.-INCLUYE APLICACIÓN			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	807.27	(+)	220.31	1,027.58

5.06: PINTURA EN VINILO TIPO-1 SOBRE ESTUCO

Estamos de acuerdo con el incremento de pintura vinílica; se verificó la necesidad de pintar los nuevos muros divisorios integrados según el ajuste al diseño arquitectónico, así como áreas de muros de los bloques existentes que no estaban previstas en el diseño inicial

5.06	PINTURA EN VINILO TIPO-1 SOBRE ESTUCO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	807.27	(+)	1,071.62	1,878.89

5.07: IMPERMEABILIZACION DE MURO CON SIKATOP-INCLUYE APLICACIÓN

Al cancelarse las cocheras y galpones avícolas (donde se especificaba este producto), la Interventoría aprobó la eliminación definitiva del ítem.

5.07	IMPERMEABILIZACION DE MURO CON SIKATOP-INCLUYE APLICACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	79,36	(-)	-79,36	0

5.08: DIVISION DOBLE PARED EN ETERBOARD 8MM.ESTRUCTURA GALVANIZADA-INCLUYE INSTALACION

Esta interventoría aprueba la creación del presente ítem, teniendo en cuenta que el ajuste al diseño arquitectónico en las áreas de profesores y sala de juntas hace necesaria la instalación de una división en tabiquería liviana, con el fin de delimitar adecuadamente los espacios y garantizar la funcionalidad de los ambientes conforme a la distribución arquitectónica aprobada.

5,08	DIVISION DOBLE PARED EN ETERBOARD 8MM.ESTRUCTURA GALVANIZADA-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	0.00	(+)	18.26	18.26

6: CUBIERTAS

6.01: CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION

La Interventoría aprobó reducir la cantidad de cubierta por la no ejecución de los galpones y la cafetería.

6.01	CUBIERTA TEJA SINTRASLAPO TIPO STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	1,817.56	(-)	-367.07	1,450.49

6.02: CABALLETE EN TEJA STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION

En consonancia con la baja del ítem anterior, esta interventoría estuvo de acuerdo con disminuir los metros lineales de caballete al eliminarse los techos de los galpones.

6.02	CABALLETE EN TEJA STANDING SEAM-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	135.41	(-)	-1.24	134.17

6.03: CIELORRASO EN LAMINA PVC DE 8 MM.CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE CAL.24 INCLUYE CORNIZA E INSTALACION

Se revisaron las especificaciones de las aulas nuevas y la Interventoría aprobó el incremento de cielo raso en PVC, corrigiendo la omisión del presupuesto base para regular la temperatura de los estudiantes.

6.03	CIELORRASO EN LAMINA PVC DE 8 MM.CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE CAL.24 INCLUYE CORNIZA E INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	896.35	(+)	259.51	1,155.86

6.04: CANAL EN LAMINA GALV. CAL.20 CON ANCLAJE-INCLUYE INSTALACION

Estamos de acuerdo con eliminar las canales; se verificó que el diseño de techos a una sola vertiente con caída libre a las zonas exteriores no afectara las áreas principales además que se reduce mantenimientos y es más eficiente para el manejo de lluvias en la zona.

6.04	CANAL EN LAMINA GALV. CAL.20 CON ANCLAJE-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	51,9	(-)	-51,9	0

7: PISOS Y CERAMICA

7.01: MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M

La Interventoría aprobó el aumento de volumen de este mortero para corregir las irregularidades detectadas en las bases de los andenes existentes tras retirar el piso anterior en áreas que no se tenían previstas inicialmente

7.01	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	897.51	(+)	400.76	1,298.27

7.02: PISO EN PORCELANATO T-PRIMERA INSTALADO

Con el fin de optimizar recursos, esta interventoría estuvo de acuerdo con disminuir esta cantidad, aprobando su uso exclusivo para el Auditorio Principal del complejo.

7.02	PISO EN PORCELANATO T-PRIMERA INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	431,83	(-)	-349,86	81,97

7.03: GUARDAESCOBA EN PORCELANATO H=0.10 M

Reducción aprobada por la Interventoría de manera automática y proporcional a la baja del piso de porcelanato descrita previamente.

7.03	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO H=0.10 M			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	394,34	(-)	-359,98	34,36

7.04: PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57.5*57.5 CMS -INCLUYE INSTALACION

Al sustituirse el porcelanato por un material más idóneo para salones de clase y pasillos, la Interventoría aprobó el incremento en metros cuadrados de cerámica antideslizante.

7.04	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE 57.5*57.5 CMS -INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	98.87	(+)	1,063.70	1,162.57

7.05: GUARDAESCOBA EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE

Estamos de acuerdo con el incremento lineal de este elemento, el cual se deriva directamente del aumento del área de piso cerámico aprobado en el ítem 7.04.

7.05	GUARDAESCOBA EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	52.36	(+)	694.44	746.80

7.06: PISO EN CERAMICA 20.5x20.5 M.-INCLUYE INSTALACION

La Interventoría avaló la disminución de esta cerámica por la no ejecución de la cafetería, así como el ajuste al diseño arquitectónico y dimensiones de las baterías de los baños en los bloques de salones nuevos.

7.06	PISO EN CERAMICA 20.5x20.5 M.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	72.98	(-)	-19.25	53.73

7.07: ENCHAPE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION

Esta interventoría aprueba la disminución de la cantidad correspondiente al ítem de enchape de muros, considerando los ajustes efectuados al alcance del proyecto, específicamente la no ejecución del área destinada a la cafetería, la cual contemplaba un espacio de cocina, así como las modificaciones realizadas en los baños de la subdirección. En consecuencia, se reduce el área de enchape requerida, manteniendo la funcionalidad y el cumplimiento de los ajustes al diseño arquitectónico.

7.07	ENCHAPE PARA MUROS EN CERAMICA-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	139.43	(-)	-32.26	107.17

8: INSTALACIONES SANITARIAS

8.01: SANITARIO BLANCO COMPLETO -INCLUYE INSTALACION

Revisamos el conteo de aparatos frente a los planos finales de los baños y esta interventoría aprobó mantener las cantidades iniciales por estar correctamente dimensionadas.

8.01	SANITARIO BLANCO COMPLETO -INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	11	(=)	0	11

8.02: KIT SANITARIO DISCAPACITADOS ANTIVANDALICOS INCLUYE INSTALACION

Revisamos el conteo de aparatos frente a los planos finales de los baños y esta interventoría aprobó mantener las cantidades iniciales por estar correctamente dimensionadas.



8.02	KIT SANITARIO DISCAPACITADOS ANTIVANDALICOS INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	2	(=)	0	2

8.03: ORINAL BLANCO INCLUYE GRIFERIA E INSTALACION

Revisamos el conteo de aparatos frente a los planos finales de los baños y esta interventoría aprobó mantener las cantidades iniciales por estar correctamente dimensionadas.

8.03	ORINAL BLANCO INCLUYE GRIFERIA E INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	3	(=)	0	3

8.04: LAVAMANOS BLANCO DE 1 LLAVE-INCLUYE GRIFERIA

Revisamos el conteo de aparatos frente a los planos finales de los baños y esta interventoría aprobó mantener las cantidades iniciales por estar correctamente dimensionadas.

8.04	LAVAMANOS BLANCO DE 1 LLAVE-INCLUYE GRIFERIA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	4	(=)	0	4

8.05: TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION

Se dio el visto bueno a un incremento menor en esta tubería de desagüe, validando los nuevos ramales de conexión para las zonas de lavamanos de los baños.

8.05	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	30.00	(+)	1.21	31.21

8.06: TUBERIA PVC-SANITARIA 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION

La Interventoría aprobó la reducción de metraje en este diámetro, dado que los diseños sanitarios optimizados limitaron la tubería de 3" solo para la descarga del lavaplatos.

8.06	TUBERIA PVC-SANITARIA 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	35	(-)	-32,83	2,17

8.07: TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION

Estamos de acuerdo con el incremento de tubería de 4" al verificarse que los colectores principales debían extenderse para recoger las aguas negras de los salones nuevos y los baños existentes.

8.07	TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	60	(+)	82,08	142,08

8.08: PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION

Se aprobó el aumento de estos puntos de drenaje de 2" al confirmarse que hacían falta en el presupuesto base para cubrir los sifones de piso de las baterías nuevas.

8.08	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	10	(+)	2	12

8.09: PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION

Esta interventoría estuvo de acuerdo con disminuir estos puntos, puesto que se eliminaron desagües de esta medida en los orinales, dejando solo el punto del lavaplatos de la cocina.

8.09	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 3 PULG.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	2	(-)	-1	1

8.10: PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION

La Interventoría aprobó la adición de puntos sanitarios de 4" tras comprobar el mal estado de la red sanitaria antigua en los baños existentes, requiriendo su reconstrucción técnica.

8.10	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	6	(+)	7	13

8.11: CAJAS DE INSPECCION DE 1.00*1.00*1.00 M. EN LADRILLO TOLETE

Esta interventoría aprueba la supresión total de esta actividad al revisarse el ajuste a los diseños sanitarios, aquí se determinó que no se requerían cajas de estas dimensiones.

8.11	CAJAS DE INSPECCION DE 1.00*1.00*1.00 M. EN LADRILLO TOLETE			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	2	(-)	-2	0

8.12: REJILLA SIFON DE 3*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION

Damos nuestra aprobación al aumento de la cantidad de rejillas para garantizar el drenaje superficial en las zonas necesarias, ya que no se tenían previstas estas rejillas en los baños existentes y área de preparación de la cafetería.

8.12	REJILLA SIFON DE 3*2 PULG.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	2	(+)	3	5

8.13: LAVAMANOS DE INCRUSTAR INCLUYE INSTALACION

La Interventoría confirmó que el número de unidades es consistente con los planos de mesones aprobados, ratificando la cantidad original sin cambios.

8.13	LAVAMANOS DE INCRUSTAR INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	5	(=)	0	5

8.14: LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE L=1.00 M.CON BANDEJA-INCLUYE INSTALACION

Esta interventoría aprobó disminuir la cantidad de lavaplatos presupuestados para la antigua zona de lavado en el área de piscicultura debido a que se transformó en un cuarto de aseo general.

8.14	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE L=1.00 M.CON BANDEJA-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	2	(-)	-1	1

8.15: SIFON PVC-SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION

Revisamos la necesidad de evitar malos olores en los baños y la cocina, por lo cual la Interventoría aprobó la creación e instalación de este ítem nuevo de sifones.

8.15	SIFON PVC-SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	5	5



8.16: CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO

Estamos de acuerdo con incluir estos accesorios; se revisaron los planos de detalle hidráulico y se comprobó que se requerían para las uniones de la red.

8.16	CODO 45° PVC SANITARIO 4 PULG.CXC-INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	19	19

8.17: CODO 45° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION

Estamos de acuerdo con incluir estos accesorios; se revisaron los planos de detalle hidráulico y se comprobó que se requerían para las uniones de la red.

8.17	CODO 45° PVC SANITARIO 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	12	12

8.18: YEE REDUCIDA PVC SANITARIA DE 4*2 PULG

Estamos de acuerdo con incluir estos accesorios; se revisaron los planos de detalle hidráulico y se comprobó que se requerían para las uniones de la red.

8.18	YEE REDUCIDA PVC SANITARIA DE 4*2 PULG			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	18	18

8.19: YEE PVC SANITARIA DE 4*4*4 PULG.-INCLUYE INSTALACION

Estamos de acuerdo con incluir estos accesorios; se revisaron los planos de detalle hidráulico y se comprobó que se requerían para las uniones de la red.

8.19	YEE PVC SANITARIA DE 4*4*4 PULG.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	11	11

8.20: CAJA DE INSPECCION 0.80X0.80X0.80 M. EN LADRILLO TOLETE

Ítem nuevo aprobado en sustitución del formato de 1x1m, validando que estas dimensiones se ajustan mejor a las profundidades definitivas en el ajuste de la red sanitaria

8.20	CAJA DE INSPECCION 0.80X0.80X0.80 M. EN LADRILLO TOLETE			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	7	7

8.21: POZO SEPTICO EN LADRILLO TOLETE 2*4 M H=2.00 M.

Al comprobarse en terreno que el sector carece de alcantarillado público, la Interventoría aprobó con carácter de urgencia la creación de este pozo séptico nuevo para el manejo ambiental de las aguas servidas del campus.

8.21	POZO SEPTICO EN LADRILLO TOLETE 2*4 M H=2.00 M.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

9: INSTALACIONES HIDRAULICAS

9.01: RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 3/4 PULG.

La Interventoría aprobó reducir la longitud de este tubo de 3/4" gracias al ajuste del diseño hidráulico, que optimizó las trayectorias hacia los salones.

9.01	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 3/4 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	147	(-)	-46,01	100,99

9.02: PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.

Estamos de acuerdo con el incremento de puntos de abasto de agua para poder sustituir las redes internas obsoletas en las baterías de baños de hombres y mujeres existentes.

9.02	PUNTO HIDRAULICO EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	17	(+)	9	26

9.03: TEE PVC DE PRESION DE 3/4 PULG. INSTALADA

Esta interventoría revisó los despieces y aprobó dejar fijas las cantidades iniciales, por considerarlas suficientes para acoplar las redes internas proyectadas.

9.03	TEE PVC DE PRESION DE 3/4 PULG. INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	33	(=)	0	33

9.04: CODO 90° PVC DE PRESION 3/4 PULG. INSTALADO

Esta interventoría revisó los despieces y aprobó dejar fijas las cantidades iniciales, por considerarlas suficientes para acoplar las redes internas proyectadas.

9.04	CODO 90° PVC DE PRESION 3/4 PULG. INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	14	(=)	0	14

9.05: REGISTRO COMPUERTA PESADO RED WHITE O SIMILAR DE 3/4 PULG. INSTALADO

Esta interventoría revisó los despieces y aprobó dejar fijas las cantidades iniciales, por considerarlas suficientes para acoplar las redes internas proyectadas.

9.05	REGISTRO COMPUERTA PESADO RED WHITE O SIMILAR DE 3/4 PULG. INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	3	(=)	0	3

9.06: BUJE SOLDADO 3/4*1/2 PULG.INSTALADO

Esta interventoría revisó los despieces y aprobó dejar fijas las cantidades iniciales, por considerarlas suficientes para acoplar las redes internas proyectadas.

9.06	BUJE SOLDADO 3/4*1/2 PULG.INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	15	(=)	0	15

9.07: TAPA REGISTRO PLASTICA-INCLUYE INSTALACION

Esta interventoría revisó los despieces y aprobó dejar fijas las cantidades iniciales, por considerarlas suficientes para acoplar las redes internas proyectadas.

9.07	TAPA REGISTRO PLASTICA-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	3	(=)	0	3

9.08: ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ACUEDUCTO EN PVC RDE 21 3 PULG. INCLUYE PERFORACION HORIZONTAL, MEDIDOR, CAJA Y ACCESORIOS

Se verificó la omisión de la conexión a la tubería matriz de la calle, por lo que la Interventoría aprobó incorporar esta actividad nueva utilizando perforación horizontal para no romper la vía exterior.

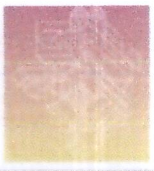
9,08	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ACUEDUCTO EN PVC RDE 21 3 PULG. INCLUYE PERFORACION HORIZONTAL, MEDIDOR, CAJA Y ACCESORIOS			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

9.09: TANQUE PLASTICO DE 2000 LTS. INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION

Con el fin de asegurar una reserva de agua en las primeras fases de entrega, la Interventoría dio su aprobación a este tanque plástico provisional como ítem nuevo.

9,09	TANQUE PLASTICO DE 2000 LTS. INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

9.10: RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.



Aprobamos la creación de esta red de 1/2" para independizar los ramales que alimentan directamente a cada una de las llaves de los lavamanos e inodoros conforme al ajuste del diseño hidráulico.

9,10	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0.00	(+)	24.51	24.51

9.11: RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 PULG.-INSTALADA

Estamos de acuerdo con esta actividad nueva; se constató la necesidad técnica de un tubo matriz de 1" para bombear el agua con un caudal óptimo hacia toda la edificación conforme al ajuste del diseño hidráulico.

9,11	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 21 200 PSI 1 PULG.-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	43,82	43,82

9.12: MICRO-MEDIDOR 1 PULG. INSTALADO INCLUYE CAJA

La Interventoría aprobó la inclusión de este medidor nuevo, necesario para registrar los consumos ante la entidad prestadora de servicios públicos.

9,12	MICRO-MEDIDOR 1 PULG. INSTALADO INCLUYE CAJA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

9.13: REGISTRO 3/4 PULG. INCLUYE INSTALACION

Para permitir cortes parciales durante reparaciones futuras sin apagar todo el sistema, esta interventoría estuvo de acuerdo con la adición de estos registros de sectorización.

9,13	REGISTRO 3/4 PULG. INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	6	6

10: CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA

10.01: PUERTA EN ALUMINIO CON DIVISION CENTRAL EN PANEL INFERIOR EN LAMINA LLENA-PANEL SUP. EN VIDRIO INCLUYE CERRADURA E INSTALACION

La Interventoría aprobó la disminución de esta tipología de puertas de aluminio tras evaluar que el entorno institucional requiere de carpinterías metálicas más seguras y robustas contra impactos, y se conservan este tipo de puertas en ubicaciones internas de baños y cocina.

10.01	PUERTA EN ALUMINIO CON DIVISION CENTRAL EN PANEL INFERIOR EN LAMINA LLENA-PANEL SUP. EN VIDRIO INCLUYE CERRADURA E INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	60,4	(-)	-47.37	13.03

10.02: PUERTA METALICA LAMINA COLL ROLLED CON MARCO CERRADURA

Estamos de acuerdo con el aumento de puertas en Cold Rolled para cubrir los nuevos accesos de los bloques académicos y reemplazar el aluminio suprimido en el ítem 10.01.

10.02	PUERTA METALICA LAMINA COLL ROLLED CON MARCO CERRADURA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	24.52	(+)	35.08	59.60

10.03: VENTANA PERFILERIA DE ALUMINIO NAVE CORREDIZA Y MODULOS FIJOS INCLUYE VIDRIO COLOR BRONCE 4 MM. INSTALADA

Se aprobó excluir esta ventanería de aluminio, avalando la unificación de los cerramientos bajo soluciones de hierro con reja de protección integrada.

10.03	VENTANA PERFILERIA DE ALUMINIO NAVE CORREDIZA Y MODULOS FIJOS INCLUYE VIDRIO COLOR BRONCE 4 MM. INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	137,26	(-)	-137,26	0

10.04: VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA-INCLUYE INSTALACION

Al cambiarse el destino de las salas de piscicultura por oficinas y aulas, la Interventoría aprobó disminuir el metraje de ventanas tipo persiana, dejándolas solo en las zonas de baños.

10.04	VENTANA ALUMINIO TIPO PERSIANA-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	28.55	(-)	-24.35	4.20

10.05: DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA COLL-ROLLED CAL. 18 SENCILLA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION

Esta interventoría estuvo de acuerdo con eliminar estas divisiones de hierro ordinario para evitar problemas prematuros de óxido debido a la constante humedad.

10.05	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA COLL-ROLLED CAL. 18 SENCILLA-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	18,64	(-)	-18,64	0

10.06: DIVISION PARA BAÑO TIPO MAMPARA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 CON PIVOTE Y CERRADURA INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION

La Interventoría revisó y aprobó la inclusión de estas mamparas de acero inoxidable nuevas como la alternativa técnica correcta para garantizar higiene y resistencia al agua en los baños.

10,06	DIVISION PARA BAÑO TIPO MAMPARA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 CON PIVOTE Y CERRADURA INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	0.00	(+)	33.52	33.52

10.07: VENTANA EN LAMINA METALICA CAL. 18- INCLUYE vidrio 3 MM REJA PROTECTORA Y ANTICORROSIVO-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION

Damos nuestra aprobación a esta ventana metálica nueva con protección incorporada, respondiendo a la necesidad de resguardar los equipos de cómputo en los salones de informática.

10,07	VENTANA EN LAMINA METALICA CAL. 18- INCLUYE vidrio 3 MM REJA PROTECTORA Y ANTICORROSIVO-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	0.00	(+)	171.26	171.26

10.08: PORTON TUBERIA GALVANIZADA DE 2-3 PULG. Y MALLA ESLABONADA CAL.12 HUECO 2*2 PULG. L=4,50M H=1,95M-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION

Estamos de acuerdo con este ítem nuevo de portón perimetral para formalizar los accesos y restringir el paso de personal no autorizado al campus.

10,08	PORTON TUBERIA GALVANIZADA DE 2-3 PULG. Y MALLA ESLABONADA CAL.12 HUECO 2*2 PULG. L=4,50M H=1,95M-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M2	0.00	(+)	1.00	1.00

11: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

11.01: DESINSTALAC. DE TRANSFORMADOR 10-75 KVA

Tras verificar las estructuras eléctricas aéreas que interfieren con las obras, la Interventoría dio su visto bueno para mantener fija esta actividad de desmonte.

11.01	DESINSTALAC. DE TRANSFORMADOR 10-75 KVA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(=)	0	1

11.02: DESMANTELAMIENTO ESTRUCTURA 711 ICEL

Tras verificar las estructuras eléctricas aéreas que interfieren con las obras, la Interventoría dio su visto bueno para mantener fija esta actividad de desmonte.

11.02	DESMANTELAMIENTO ESTRUCTURA 711 ICEL			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(=)	0	1

11.03: DESMANTELAMIENTO ESTRUCTURA 550 ICEL

Tras verificar las estructuras eléctricas aéreas que interfieren con las obras, la Interventoría dio su visto bueno para mantener fija esta actividad de desmonte.

11,03	DESMANTELAMIENTO ESTRUCTURA 550 ICEL			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(=)	0	1

11.04: DESHINCADA-TRASLADO DE POSTE 1050 KGF.

Tras verificar las estructuras eléctricas aéreas que interfieren con las obras, la Interventoría dio su visto bueno para mantener fija esta actividad de desmonte.

11.04	DESHINCADA-TRASLADO DE POSTE 1050 KGF.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(=)	0	1

11.05: DESMONTE TEMPLETE EN MEDIA TENSION

Tras verificar las estructuras eléctricas aéreas que interfieren con las obras, la Interventoría dio su visto bueno para mantener fija esta actividad de desmonte.

11.05	DESMONTE TEMPLETE EN MEDIA TENSION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(=)	0	1

11.06: POSTE EN CONCRETO 12 M.- 510 KGF -INCLUYE HINCADA Y PLOMADA

Se aprobó la eliminación de este poste tras revisar el cálculo de esfuerzos de la red de media tensión, determinando que se requería un poste con mayor resistencia al tiro mecánico.

11.06	POSTE EN CONCRETO 12 M.- 510 KGF -INCLUYE HINCADA Y PLOMADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	2	(-)	-2	0

11.07: ESTRUCTURA 523 CIRCUITO PRIMARIO-INCLUYE M.O.

La Interventoría estuvo de acuerdo con la exclusión de esta configuración al ser descartada en los planos de distribución aprobados por el operador de energía.

11.07	ESTRUCTURA 523 CIRCUITO PRIMARIO-INCLUYE M.O.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.08: ESTRUCTURA 550 CIRCUITO PRIMARIO EN RETENSION-INCLUYE M.O.

Comprobamos que esta retención es indispensable para los remates de cableado, por lo que esta interventoría aprobó dejar intacta su cantidad contractual.

11.08	ESTRUCTURA 550 CIRCUITO PRIMARIO EN RETENSION-INCLUYE M.O.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(=)	0	1

11.09: ESTRUCTURA H-712-INCLUYE MONTAJE E INSTALACION

Al optimizarse la postería exterior y unificar apoyos, la Interventoría aprobó la eliminación de esta estructura del presupuesto modificado.

11.09	ESTRUCTURA H-712-INCLUYE MONTAJE E INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.10: ESTRUCTURA REF. 730 TIPO ICEL-INCLUYE INSTALACION

Al optimizarse la postería exterior y unificar apoyos, la Interventoría aprobó la eliminación de esta estructura del presupuesto modificado.

11.10	ESTRUCTURA REF. 730 TIPO ICEL-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.11: TRANSFORMADOR TRIFASICO 112.5 KVA 13200/208/120 V.-INCLUYE INSTALACION

La Interventoría revisó el balance de cargas generales y aprobó mantener la unidad asignada para este transformador, siendo idóneo para la demanda del complejo académico.

11,11	TRANSFORMADOR TRIFASICO 112.5 KVA 13200/208/120 V.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(=)	0	1

11.12: TEMPLETE DIRECTO A TIERRA MEDIA TENSION-INCLUYE M.O.

Estamos de acuerdo con suprimir estas actividades puesto que dentro del ajuste y optimización del diseño eléctrico no se requiere la implementación de este tipo de templete.

11.12	TEMPLETE DIRECTO A TIERRA MEDIA TENSION-INCLUYE M.O.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11:13: PUESTA A TIERRA CON MALLA Y 4 VARILLAS CABLE DE COBRE 2/0 AWG-INSTALADA

Estamos de acuerdo con suprimir esta actividad de protección, al verificarse que el diseño definitivo la integró dentro de sistemas de malla de tierra colectivos de mayor capacidad.

11.13	PUESTA A TIERRA CON MALLA Y 4 VARILLAS CABLE DE COBRE 2/0 AWG-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	3	(-)	-3	0

11.14: BAJANTE RED MEDIA TENSION TUBO GALVANIZADO 4 PULG. INCLUYE INSTALACION

Actividad evaluada y aprobada para continuar sin variaciones, asegurando la bajada protegida de las líneas eléctricas hacia los medidores.

11.14	BAJANTE RED MEDIA TENSION TUBO GALVANIZADO 4 PULG. INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(=)	0	1

11.15: ACOMETIDA 2X(3X250MCM+1X250MCM+1X2T)

La Interventoría aprobó la exclusión de este conductor pesado al comprobarse en las memorias de cálculo que no correspondía al balanceamiento de fases del transformador.

11,15	ACOMETIDA 2X(3X250MCM+1X250MCM+1X2T)			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	49	(-)	-49	0

11.16: ACOMETIDA 2X(3X4/0+1X4/0+1X2T)

Estamos de acuerdo con el incremento lineal de este conductor principal debido a la reubicación de los tableros generales, lo cual alargó la distancia de tendido desde el cuarto eléctrico.

11.16	ACOMETIDA 2X(3X4/0+1X4/0+1X2T)			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	42	(+)	14	56

11.17: ACOMETIDA 3#1/0+1#1/0+1#6T-INCLUYE INSTALACION

Se dio viabilidad a la eliminación de este ítem de cableado por cambios en las capacidades de alimentación hacia las zonas comunes.

11.17	ACOMETIDA 3#1/0+1#1/0+1#6T-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	5	(-)	-5	0

11.18: ACOMETIDA 3#2+1#2+1#8 T-INCLUYE INSTALACION

La Interventoría aprobó el incremento en esta acometida al revisarse las mayores distancias de interconexión requeridas para llevar energía a los módulos de aulas nuevos.

11.08	ACOMETIDA 3#2+1#2+1#8 T-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	76.00	(+)	33.70	109.70

11.19: ACOMETIDA PRINCIPAL EN CABLE DE COBRE 3#6+1#6+1#6T AWG

Con la finalidad de garantizar la correcta alimentación de los tableros de distribución de las aulas 4, 5 y 6, esta interventoría aprobó el aumento en los metros de este conductor.

11.19	ACOMETIDA PRINCIPAL EN CABLE DE COBRE 3#6+1#6+1#6T AWG			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	86	(+)	2,32	88,32

11.20: ACOMETIDA TABLERO 3#8+1#8+1#8T-INCLUYE INSTALACION

Se aprobó la reducción de metraje tras verificar que el diseño eléctrico unificó rutas y suprimió subtableros intermedios en la edificación remodelada.

11.20	ACOMETIDA TABLERO 3#8+1#8+1#8T-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	137	(-)	-128	9

11.21: ACOMETIDA TABLERO 2#8+1#8+1#8T -INCLUYE INSTALACION

La Interventoría estuvo de acuerdo con la supresión de este circuito de alimentación al no requerirse cableado bifásico de esta capacidad en el esquema definitivo conforme al ajuste del diseño eléctrico.

11.21	ACOMETIDA TABLERO 2#8+1#8+1#8T -INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	107	(-)	-107	0

11.22: TABLERO TRIF.CON PUERTA ESPACIO 30 CCTS-INSTALADO

Esta actividad se suprime con aprobación de la Interventoría, debido al ajuste del diseño eléctrico, ya que se requiere una reconfiguración total por el aumento de la carga académica del campus.

11.22	TABLERO TRIF.CON PUERTA ESPACIO 30 CCTS-INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.23: TABLERO TRIFASICO DE 24 PUESTOS CON TOTALIZADOR INCLUYE INSTALACION

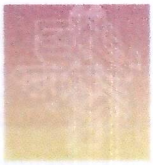
Esta actividad se suprime con aprobación de la Interventoría, debido al ajuste del diseño eléctrico, ya que se requiere una reconfiguración total por el aumento de la carga académica del campus.

11.23	TABLERO TRIFASICO DE 24 PUESTOS CON TOTALIZADOR INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.24: TABLERO TRIFASICO 18 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR-INCLUYE INSTALACION

Esta actividad se disminuye con aprobación de la Interventoría, debido al ajuste del diseño eléctrico, ya que en la nueva configuración eléctrica según el diseño optimizado solo se requiere uno de estos tableros.

11.24	TABLERO TRIFASICO 18 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	3	(-)	-2	1



11.25: TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR INSTALADO

Esta actividad se suprime con aprobación de la Interventoría, debido al ajuste del diseño eléctrico, ya que se requiere una reconfiguración total por el aumento de la carga académica del campus.

11.25	TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	2	(-)	-2	0

11.26: TABLERO BIFASICO 8 CIRCUITOS INCLUYE-INSTALACION

Esta actividad se suprime con aprobación de la Interventoría, debido al ajuste del diseño eléctrico, ya que se requiere una reconfiguración total por el aumento de la carga académica del campus.

11.26	TABLERO BIFASICO 8 CIRCUITOS INCLUYE-INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	2	(-)	-2	0

11.27: TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA DE 400 A. 220 V.60 HZ-INCLUYE INSTALACION

Revisamos las fichas técnicas y aprobamos la continuidad de este tablero de transferencia por ser compatible con el sistema de planta de emergencia previsto.

11.27	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA DE 400 A. 220 V.60 HZ-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(=)	0	1

11.28: TABLERO DE TRANSFERENCIA MANUAL 65 A.-INSTALADO

Revisamos las fichas técnicas y aprobamos la continuidad de este tablero de transferencia por ser compatible con el sistema de planta de emergencia previsto.

11.28	TABLERO DE TRANSFERENCIA MANUAL 65 A.-INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(=)	0	1

11.29: UPS BIFASICA 10 KVA INSTALADA

Se dio el visto bueno para eliminar este elemento del listado inicial, adaptando las especificaciones hacia componentes trifásicos de mayor rango exigidos por el operador de red.

11.29	UPS BIFASICA 10 KVA INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0



11.30: GABINETE DE MEDIDA INDIRECTA-INSTALADO

Se dio el visto bueno para eliminar este elemento del listado inicial, adaptando las especificaciones hacia componentes trifásicos de mayor rango exigidos por el operador de red.

11.30	GABINETE DE MEDIDA INDIRECTA-INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.31: INTERRUPTOR TERMOMAG.3*224-320A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO

La Interventoría aprobó la exclusión de esta actividad de interruptores individuales al estar reestructurado el cuadro de protecciones generales dentro de los nuevos tableros de distribución.

11.31	INTERRUPTOR TERMOMAG.3*224-320A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	2	(-)	-2	0

11.32: INTERRUPTOR TERMOMAG.3*38-88A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO

La Interventoría aprobó la exclusión de esta actividad de interruptores individuales al estar reestructurado el cuadro de protecciones generales dentro de los nuevos tableros de distribución.

11.32	INTERRUPTOR TERMOMAG.3*38-88A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.33: INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO T. INDUST.3*44/60 A.-INCLUYE INSTALACION

La Interventoría aprobó la exclusión de esta actividad de interruptores individuales al estar reestructurado el cuadro de protecciones generales dentro de los nuevos tableros de distribución.

11.33	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO T. INDUST.3*44/60 A.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.34: INTERRUPTOR TRIPOLAR REG. 3(28/40)AMP. INCLUYE INSTALACION

La Interventoría aprobó la exclusión de esta actividad de interruptores individuales al estar reestructurado el cuadro de protecciones generales dentro de los nuevos tableros de distribución.

11.34	INTERRUPTOR TRIPOLAR REG. 3(28/40)AMP. INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0



11.35: INTERRUPTOR TERMOMAG.3*15-35 A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO

La Interventoría aprobó la exclusión de esta actividad de interruptores individuales al estar reestructurado el cuadro de protecciones generales dentro de los nuevos tableros de distribución.

11.35	INTERRUPTOR TERMOMAG.3*15-35 A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	3	(-)	-3	0

11.36: INTERRUPTOR TERMOMAG.3*14-25A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO

La Interventoría aprobó la exclusión de esta actividad de interruptores individuales al estar reestructurado el cuadro de protecciones generales dentro de los nuevos tableros de distribución.

11.36	INTERRUPTOR TERMOMAG.3*14-25A.T.INDUSTRIAL-INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	2	(-)	-2	0

11.37: INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2X20 AMP.-INCLUYE INSTALACION

La Interventoría aprobó la exclusión de esta actividad de interruptores individuales al estar reestructurado el cuadro de protecciones generales dentro de los nuevos tableros de distribución.

11.37	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2X20 AMP.-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.38: INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2X30A. INSTALADO

La Interventoría aprobó la exclusión de esta actividad de interruptores individuales al estar reestructurado el cuadro de protecciones generales dentro de los nuevos tableros de distribución.

11.38	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2X30A. INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.39: CAJA DE INSP. ALUMBRADO PUBLICO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.30*0.30*0.50 M. E=0.10 M.

Estamos de acuerdo con disminuir la cantidad de esta caja subterránea tras verificar la optimización de canalizaciones externas, que redujo los puntos de quiebre de la tubería.

11.39	CAJA DE INSP. ALUMBRADO PUBLICO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.30*0.30*0.50 M. E=0.10 M.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	6	(-)	-4	2

11.40: CAJA CS-274 SENCILLA-CONSTRUIDA

Estamos de acuerdo con disminuir la cantidad de esta caja subterránea tras verificar la optimización de canalizaciones externas, que redujo los puntos de quiebre de la tubería.

11.40	CAJA CS-274 SENCILLA-CONSTRUIDA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	6	(-)	-2	4

11.41: CAJA DE PASO REF. CS 275 CODENSA SENCILLA-INCLUYE CONSTRUCCION

Estamos de acuerdo con disminuir la cantidad de esta caja subterránea tras verificar la optimización de canalizaciones externas, que redujo los puntos de quiebre de la tubería.

11.41	CAJA DE PASO REF. CS 275 CODENSA SENCILLA-INCLUYE CONSTRUCCION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	6	(-)	-5	1

11.42: CAJA DE PASO REF. CS 276 CODENSA-INCLUYE INSTALACION

Eliminación validada por la Interventoría al simplificarse los planos de las redes eléctricas exteriores y suprimirse los nodos asociados a esta referencia.

11.42	CAJA DE PASO REF. CS 276 CODENSA-INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.43: CAJA DE INSP.MED.TENSION TIPO CS 280

Eliminación validada por la Interventoría al simplificarse los planos de las redes eléctricas exteriores y suprimirse los nodos asociados a esta referencia.

11.43	CAJA DE INSP.MED.TENSION TIPO CS 280			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.44: CANALIZACION EN TUBERIA PVC DP 4X4 PULG.-INSTALADA

Se aprobó dar de baja este ítem de tubería de gran formato tras comprobar que los nuevos alimentadores caben en diámetros de canalización más esbeltos y eficientes.

11.44	CANALIZACION EN TUBERIA PVC DP 4X4 PULG.-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	36	(-)	-36	0

11.45: CANALIZACION EN TUBERIA PVC DP 2x2 PULG.-INSTALADA

La Interventoría aprobó el incremento en los metros de tubo de 2" para poder albergar de manera holgada las líneas generales que interconectan las nuevas cajas de distribución.

11.45	CANALIZACION EN TUBERIA PVC DP 2x2 PULG.-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	37	(+)	23,16	60,16

11.46: CANALIZACION EN TUBERIA LISA PVC DB 2 DE 1+1/2 PULG.-INSTALADA

Estamos de acuerdo con la supresión de este diámetro menor para unificar los ductos subterráneos bajo una sola medida estándar, facilitando el mantenimiento y el jalado de cables.

11.46	CANALIZACION EN TUBERIA LISA PVC DB 2 DE 1+1/2 PULG.-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	72	(-)	-72	0

11.47: CANALIZACION EN TUBERIA LISA PVC DB 2 DE 1 PULG ENTERRADA.-INSTALADA

Estamos de acuerdo con la supresión de este diámetro menor para unificar los ductos subterráneos bajo una sola medida estándar, facilitando el mantenimiento y el jalado de cables.

11.47	CANALIZACION EN TUBERIA LISA PVC DB 2 DE 1 PULG ENTERRADA.-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	210	(-)	-210	0

11.48: SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA EMT-INCLUYE LUMINARIA SYLV LED PANEL LED RECTANGULAR DE 40W 4000K-INSTALADA

La Interventoría aprobó la exclusión total de esta salida punto eléctrico inicial, considerando la necesidad de aplicar un nuevo cálculo para las aulas transformadas.

11.48	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA EMT-INCLUYE LUMINARIA SYLV LED PANEL LED RECTANGULAR DE 40W 4000K-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	95	(-)	-95	0

11.49: SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA EMT-INCLUYE PANEL LED CIRCULAR DE 24W-6500K-INSTALADA

La Interventoría aprobó la exclusión total de esta salida punto eléctrico inicial, considerando la necesidad de aplicar un nuevo cálculo para las aulas transformadas.

11.49	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA EMT-INCLUYE PANEL LED CIRCULAR DE 24W-6500K-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	112	(-)	-112	0

11.50: LUMINARIA TIPO LED16W.-1250 LUMENES-22.5*22.5 CMS.100-240 V.-3000K.INCLUYE INSTALACION

La Interventoría aprobó la exclusión total de estas luminarias iniciales, considerando la necesidad de aplicar un nuevo cálculo de iluminación bajo norma RETILAP conforme al ajuste al diseño eléctrico y redistribución de áreas.

11.50	LUMINARIA TIPO LED16W.-1250 LUMENES-22.5*22.5 CMS.100-240 V.-3000K.INCLUYE INSTALACION			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	21	(-)	-21	0

11.51: PANEL LED CIRCULAR DE 12 W.-INSTALADO

La Interventoría aprobó la exclusión total de estas luminarias iniciales, considerando la necesidad de aplicar un nuevo cálculo de iluminación bajo norma RETILAP conforme al ajuste eléctrico y redistribución de áreas.

11.51	PANEL LED CIRCULAR DE 12 W.-INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	47	(-)	-47	0

11.52: LUMINARIA DE EMERGENCIA DE 4W-6000K-INSTALADA

La Interventoría aprobó la exclusión total de estas luminarias iniciales, considerando la necesidad de aplicar un nuevo cálculo de iluminación bajo norma RETILAP conforme al ajuste al diseño eléctrico y redistribución de áreas.

11.52	LUMINARIA DE EMERGENCIA DE 4W-6000K-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	13	(-)	-13	0

11.53: SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.

La interventoría aprobó suprimir este ítem de salida punto eléctrico, considerando la necesidad de aplicar un ajuste al diseño de iluminación teniendo en cuanta la norma RETILAP conforme al ajuste eléctrico y redistribución de áreas.

11.53	SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	90	(-)	-90	0

11.54: SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE GFCI EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.

La interventoría aprobó suprimir este ítem de salida punto eléctrico, considerando la necesidad de aplicar un ajuste al diseño de iluminación teniendo en cuanta la norma RETILAP conforme al ajuste eléctrico y redistribución de áreas.

11.54	SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE GFCI EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	121	(-)	-121	0

11.55: SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE 220V. EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.

La interventoría aprobó suprimir este ítem de salida punto eléctrico, considerando la necesidad de aplicar un ajuste al diseño de iluminación teniendo en cuanta la norma RETILAP conforme al ajuste eléctrico y redistribución de áreas.

11.55	SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE 220V. EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	11	(-)	-11	0

11.56: SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE REGULADO EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.

La interventoría aprobó suprimir este ítem de salida punto eléctrico, considerando la necesidad de aplicar un ajuste al diseño de iluminación teniendo en cuanta la norma RETILAP conforme al ajuste eléctrico y redistribución de áreas.

11.56	SALIDA PUNTO ELECTRICO TOMACORRIENTE REGULADO EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	18	(-)	-18	0

11.57: SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.

La interventoría aprobó suprimir este ítem de salida punto eléctrico, considerando la necesidad de aplicar un ajuste al diseño de iluminación teniendo en cuanta la norma RETILAP conforme al ajuste eléctrico y redistribución de áreas.

11.57	SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	35	(-)	-35	0

11.58: SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.

La interventoría aprobó suprimir este ítem de salida punto eléctrico, considerando la necesidad de aplicar un ajuste al diseño de iluminación teniendo en cuanta la norma RETILAP conforme al ajuste eléctrico y redistribución de áreas.

11.58	SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	20	(-)	-20	0

11.59: SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.

La interventoría aprobó suprimir este ítem de salida punto eléctrico, considerando la necesidad de aplicar un ajuste al diseño de iluminación teniendo en cuanta la norma RETILAP conforme al ajuste eléctrico y redistribución de áreas.

11.59	SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	10	(-)	-10	0

11.60: SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.

La interventoría aprobó suprimir este ítem de salida punto eléctrico, considerando la necesidad de aplicar un ajuste al diseño de iluminación teniendo en cuanta la norma RETILAP conforme al ajuste eléctrico y redistribución de áreas.

11.60	SALIDA PUNTO ELECTRICO INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	15	(-)	-15	0

11.61: ACOMETIDA DE DISTRIBUCION 2#12+1#12 AWG EN TUBERIA EMT 3/4 PULG

Actividad eliminada con aprobación de esta interventoría bajo la premisa de individualización de materiales para los circuitos de iluminación derivados.

11.61	ACOMETIDA DE DISTRIBUCION 2#12+1#12 AWG EN TUBERIA EMT 3/4 PULG			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	10	(-)	-10	0

11.62: SALIDA PUNTO ELECTRICO ALUMBRADO TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG. INSTALADO

La Interventoría estuvo de acuerdo con eliminar este punto global para dar paso al desglose analítico de los componentes del ramal de alumbrado definitivo.

11.62	SALIDA PUNTO ELECTRICO ALUMBRADO TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4 PULG. INSTALADO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	1	(-)	-1	0

11.63: CANALIZACION EN TUBERIA PVC DP 4X3PULG.-INSTALADA

Actividad suprimida con visto bueno de la Interventoría al no requerirse este tipo de ducto compuesto en los planos de cableado definitivos según el ajuste al diseño eléctrico y lumínico.

11.63	CANALIZACION EN TUBERIA PVC DP 4X3PULG.-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	15	(-)	-15	0

11.64: POSTE DE CONCRETO 12 M - 1350 KGF, INCLUYENDO IZAJE, APLOME, CIMENTACIÓN Y FIJACIÓN

Elemento estructural de alta resistencia revisado y avalado por la Interventoría para el anclaje firme de los cables de media tensión.

11,64	POSTE DE CONCRETO 12 M - 1350 KGF, INCLUYENDO IZAJE, APLOME, CIMENTACIÓN Y FIJACIÓN			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.65: SILLA PARA TRANSFORMADOR DE 100 X 100 CM.

Soporte metálico aprobado para fijar de forma segura el transformador al poste de concreto, la cual no estaba contemplada en el diseño inicial.

11,65	SILLA PARA TRANSFORMADOR DE 100 X 100 CM.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.66: ESTRUCTURA ICEL 711 (INCLUYE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA)

Crucetas y herrajes homologados revisados para sostener las líneas eléctricas externas según normativas vigentes, la cual no estaba contemplada en el diseño inicial.

11,66	ESTRUCTURA ICEL 711 (INCLUYE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA)			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.67: SISTEMA DE PUESTA A TIERRA GENERAL EN CABLE DE COBRE DESNUDO # 2/0 DE 5X5 M Y VARILLAS DE COBRE MACIZO DE 2,4 MX5/8" UNIÓN CON SOLDADURA EXOTÉRMICA INCLUYE CONDUCTORES DE COBRE DESNUDO PARA EQUIPOTENCIALIZACIÒN.

La Interventoría dio su aprobación a esta malla de puesta a tierra unificada para salvaguardar la subestación, ya que no estaba contemplada en el diseño inicial.

11,67	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA GENERAL EN CABLE DE COBRE DESNUDO # 2/0 DE 5X5 M Y VARILLAS DE COBRE MACIZO DE 2,4 MX5/8" UNIÓN CON SOLDADURA EXOTÉRMICA INCLUYE CONDUCTORES DE COBRE DESNUDO PARA EQUIPOTENCIALIZACIÒN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	2	2

11.68: MEDIDOR ELECTRÓNICO DE ENERGÍA ACTIVA Y REACTIVA TETRAFILAR 220/127 V Y TRANSFORMADORES DE CORRIENTE TIPO EXTERIOR DE 300/5 A, TIPO VENTANA INCLUYE CONDUCTORES Y ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.

Conjunto de medición definitivo revisado y validado de acuerdo con las exigencias comerciales de la empresa de energía local.

11,68	MEDIDOR ELECTRÓNICO DE ENERGÍA ACTIVA Y REACTIVA TETRAFILAR 220/127 V Y TRANSFORMADORES DE CORRIENTE TIPO EXTERIOR DE 300/5 A, TIPO VENTANA INCLUYE CONDUCTORES Y ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.69: TABLERO TRIFÁSICO TD1 DE 36 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y DE CIRCUITOS.

Estamos de acuerdo con incluir este centro de carga con sus breakers para sectorizar con seguridad la iluminación y energía en las nuevas aulas y baños.

11,69	TABLERO TRIFÁSICO TD1 DE 36 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y DE CIRCUITOS.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.70: TABLERO TRIFÁSICO TD2 DE 24 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y DE CIRCUITOS.

Estamos de acuerdo con incluir este centro de carga con sus breakers para sectorizar con seguridad la iluminación y energía en las nuevas aulas y baños.

11,70	TABLERO TRIFÁSICO TD2 DE 24 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y DE CIRCUITOS.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.71: TABLERO TRIFÁSICO TD4 DE 24 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y DE CIRCUITOS.

Estamos de acuerdo con incluir este centro de carga con sus breakers para sectorizar con seguridad la iluminación y energía en las nuevas aulas y baños.

11,71	TABLERO TRIFÁSICO TD4 DE 24 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y DE CIRCUITOS.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.72: TABLERO TRIFÁSICO TD5 DE 36 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y DE CIRCUITOS.

Estamos de acuerdo con incluir este centro de carga con sus breakers para sectorizar con seguridad la iluminación y energía en las nuevas aulas y baños.

11,72	TABLERO TRIFÁSICO TD5 DE 36 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y DE CIRCUITOS.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.73: TABLERO TRIFÁSICO TDR DE 24 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y DE CIRCUITOS.

Gabinete exclusivo aprobado por la Interventoría para la administración de los circuitos pertenecientes a la red de energía regulada.

11,73	TABLERO TRIFÁSICO TDR DE 24 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL Y DE CIRCUITOS.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.74: SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN INTEGRADA AL SISTEMA, DE UPS ONLINE 15KVA TRIFÁSICA TIPO TORRE FP 1, BATERÍAS INTERNAS, IN-OUT 220/127V , 10 MIN DE AUTONOMÍA.

Sistema de respaldo crítico aprobado para proteger los servidores de datos ante cortes imprevistos de electricidad.

11,74	SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN INTEGRADA AL SISTEMA, DE UPS ONLINE 15KVA TRIFÁSICA TIPO TORRE FP 1, BATERÍAS INTERNAS, IN-OUT 220/127V , 10 MIN DE AUTONOMÍA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.75: TABLERO PRINCIPAL CON BARRAJE TRIFÁSICO DE 24 CIRCUITOS PREARMADO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR, INCLUYE PROTECCIONES DE ALIMENTADORES Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN.

Nodo de fuerza general verificado y avalado para controlar de forma centralizada la energía del campus.

11,75	TABLERO PRINCIPAL CON BARRAJE TRIFÁSICO DE 24 CIRCUITOS PREARMADO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR, INCLUYE PROTECCIONES DE ALIMENTADORES Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.76: TUBERÍA PVC CONDUIT 2"

Red de ductos plásticos aprobada para las canalizaciones empotradas en los muros de mampostería nuevos.

11,76	TUBERÍA PVC CONDUIT 2"			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	45,4	45,4

11.77: TUBERÍA PVC CONDUIT 1"

Red de ductos plásticos aprobada para las canalizaciones empotradas en los muros de mampostería nuevos.



11,77	TUBERÍA PVC CONDUIT 1"			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	101,64	101,64

11.78: TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"

Red de ductos plásticos aprobada para las canalizaciones empotradas en los muros de mampostería nuevos.

11,78	TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	833,29	833,29

11.79: TUBO METÁLICO EMT CONDUIT 3/4"

Canalización metálica a la vista revisada y aprobada para las áreas donde los cables quedan expuestos.

11,79	TUBO METÁLICO EMT CONDUIT 3/4"			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	1316,47	1316,47

11.80: CABLE DE COBRE LIBRE DE HALÓGENO (1 X 12 AWG + 1 X 12 AWG N + 1 X 12 AWG T), INCLUYE TENDIDO Y CONEXIONADO.

Conductor eléctrico de seguridad contra incendios validado para los ramales ordinarios de alumbrado.

11,80	CABLE DE COBRE LIBRE DE HALÓGENO (1 X 12 AWG + 1 X 12 AWG N + 1 X 12 AWG T), INCLUYE TENDIDO Y CONEXIONADO.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	2531,91	2531,91

11.81: CABLE DE COBRE LIBRE DE HALÓGENO (2 X 10 AWG + 1 X 12 AWG T), INCLUYE TENDIDO Y CONEXIONADO.

Cableado de mayor capacidad aprobado para los circuitos de tomacorrientes de fuerza y equipos especiales.

11,81	CABLE DE COBRE LIBRE DE HALÓGENO (2 X 10 AWG + 1 X 12 AWG T), INCLUYE TENDIDO Y CONEXIONADO.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	335,18	335,18

11.82: CAJA DE PASO DE 15 X 15 CM, INCLUYE MONTAJE, FIJACIÓN, ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

Cajas de derivación aprobadas para permitir las uniones y el halado correcto de las redes de potencia.

11,82	CAJA DE PASO DE 15 X 15 CM, INCLUYE MONTAJE, FIJACIÓN, ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	3	3

11.83: CAJA DE PASO DE 20 X 20 CM, INCLUYE MONTAJE, FIJACIÓN, ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

Cajas de derivación aprobadas para permitir las uniones y el halado correcto de las redes de potencia.

11,83	CAJA DE PASO DE 20 X 20 CM, INCLUYE MONTAJE, FIJACIÓN, ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	2	2

11.84: PANEL LED (60X60CM) 40 W 127 V- 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.

Sistema de iluminación interior revisado bajo norma RETILAP, otorgando la aprobación para garantizar la iluminación necesaria en las zonas de estudio.

11,84	PANEL LED (60X60CM) 40 W 127 V- 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	143	143

11.85: PANEL LED 30 W, INCRUSTAR, 127 V- 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.

Sistema de iluminación interior revisado bajo norma RETILAP, otorgando la aprobación para garantizar la iluminación necesaria en las zonas de estudio.

11,85	PANEL LED 30 W, INCRUSTAR, 127 V- 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	30	30

11.86: PANEL LED 18 W, INCRUSTAR, 127 V- 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.

Sistema de iluminación interior revisado bajo norma RETILAP, otorgando la aprobación para garantizar la iluminación necesaria en las zonas de estudio.

11,86	PANEL LED 18 W, INCRUSTAR, 127 V- 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	35	35

11.87: LUMINARIA LED DE EMERGENCIA DOWNLIGHT DE 4,5W, INCRUSTAR, 127 V- 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.

Unidades de emergencia independientes aprobadas para iluminar las salidas de evacuación.

11,87	LUMINARIA LED DE EMERGENCIA DOWNLIGHT DE 4,5W, INCRUSTAR, 127 V- 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	31	31

11.88: LUMINARIA LED TIPO TORTUGA DE 12W TIPO EXTERIOR 127 V- 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.

Apliques herméticos perimetrales validados para la iluminación y seguridad de los pasillos exteriores de las aulas.

11,88	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA DE 12W TIPO EXTERIOR 127 V- 6500K, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	51	51

11.89: FOTOCELDA PARA CONTROL DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.

Interruptor automático por luz solar aprobado con el objeto de optimizar el consumo eléctrico externo del plantel.

11,89	FOTOCELDA PARA CONTROL DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	6	6

11.90: INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Mecanismos de encendido aprobados por la Interventoría para dar control flexible a las luces de las aulas.

11,90	INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	20	20

11.91: INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Mecanismos de encendido desglosados aprobados por la Interventoría para dar control flexible a las luces de las aulas.

11,91	INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	4	4

11.92: INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Mecanismos de encendido desglosados aprobados por la Interventoría para dar control flexible a las luces de las aulas.

11,92	INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	11	11

11.93: INTERRUPTOR DOBLE CONMUTABLE, INCLUYE SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Mecanismos de encendido desglosados aprobados por la Interventoría para dar control flexible a las luces de las aulas.

11,93	INTERRUPTOR DOBLE CONMUTABLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS, ACCESORIOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	2	2

11.94: INTERRUPTOR TRIPLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Mecanismos de encendido desglosados aprobados por la Interventoría para dar control flexible a las luces de las aulas.

11,94	INTERRUPTOR TRIPLE, INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.95: TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Puntos de conexión normales aprobados, ratificando la inclusión de tomas GFCI en zonas húmedas para salvaguardar a los usuarios.

11,95	TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	96	96

11.96: TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL EN CIELO RASO, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Puntos de conexión normales aprobados, ratificando la inclusión de tomas GFCI en zonas húmedas para salvaguardar a los usuarios.

11,96	TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL EN CIELO RASO, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	36	36

11.97: TOMA MONOFÁSICA DOBLE GFCI CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Puntos de conexión normales aprobados, ratificando la inclusión de tomas GFCI en zonas húmedas para salvaguardar a los usuarios.

11,97	TOMA MONOFÁSICA DOBLE GFCI CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	

UND	0	(+)	5	5

11.98: TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Actividad aprobada que se incorpora con el fin de garantizar la alimentación eléctrica de los equipos conectados a la red regulada, asegurando una mayor estabilidad y confiabilidad del suministro para las cargas sensibles proyectadas.

11,98	TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	30	30

11.99: TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA EN EN CIELO RASO, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Receptáculos especiales de color naranja aprobados para dar abasto a las computadoras desde el circuito de la UPS.

11,99	TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA EN EN CIELO RASO, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	11	11

11.100: SALIDA PARA TOMA BIFÁSICA 220 V CON POLO A TIERRA PARA AIRES ACONDICIONADOS, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Circuitos independientes de 220V revisados y avalados para energizar los sistemas de climatización de los laboratorios de informática.

11,100	SALIDA PARA TOMA BIFÁSICA 220 V CON POLO A TIERRA PARA AIRES ACONDICIONADOS, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	27	27

11.101: TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL EN CANALETA METALICA, INCLUYE TOMA Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Módulos de energía aprobados para encajar directamente en los perfiles sobrepuestos de las mesas de cómputo.

11,101	TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL EN CANALETA METALICA, INCLUYE TOMA Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	60	60

11.102: TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA EN CANALETA METALICA, INCLUYE TOMA Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.

Módulos de energía aprobados para encajar directamente en los perfiles sobrepuestos de las mesas de cómputo.

11,102	TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED REGULADA EN CANALETA METALICA, INCLUYE TOMA Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	60	60

11.103: CANALETA METÁLICA DE 10 X 4 CM Y 2,4 M DE LONGITUD, ACABADO EN COLOR BLANCO, CON DIVISIÓN INTERNA Y SOPORTE METÁLICO PARA FIJACIÓN EN PISO, INCLUYE MONTAJE, ANCLAJES, ACCESORIOS, FIJACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN

Canal de distribución metálico con separador físico verificado y aprobado para llevar las redes de datos sin interferencias eléctricas.

11,103	CANALETA METÁLICA DE 10 X 4 CM Y 2,4 M DE LONGITUD, ACABADO EN COLOR BLANCO, CON DIVISIÓN INTERNA Y SOPORTE METÁLICO PARA FIJACIÓN EN PISO, INCLUYE MONTAJE, ANCLAJES, ACCESORIOS, FIJACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	25	25

11.104: TROQUEL METALICO 10X4 TRIPLE PARA 2 TOMAS Y PUNTO DE DATOS.

Placa de integración para los puntos multimedia de las estaciones de trabajo, validada por la Interventoría.

11,104	TROQUEL METALICO 10X4 TRIPLE PARA 2 TOMAS Y PUNTO DE DATOS.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	60	60

11.105: EXCAVACIÓN MANUAL DE ZANJA DE 40 CM DE ANCHO POR 70 CM DE PROFUNDIDAD PARA CONEXIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN

Zanjado manual aprobado para enterrar las tuberías de energía exteriores conforme a las profundidades del RETIE.

11,105	EXCAVACIÓN MANUAL DE ZANJA DE 40 CM DE ANCHO POR 70 CM DE PROFUNDIDAD PARA CONEXIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	71,65	71,65

11.106: RACK GABINETE DE PISO 35RU MEDIDAS: 58CM x 58CM x 1.82 M

Armario de comunicaciones principal aprobado por la Interventoría para consolidar los servidores del campus.

11,106	RACK GABINETE DE PISO 35RU MEDIDAS: 58CM x 58CM x 1.82 M			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.107: PATCH PANEL CAT 6A DE 24 PTOS

Paneles de conexión Categoría 6A revisados y avalados para organizar los cables de datos que ingresan al Rack.

11,107	PATCH PANEL CAT 6A DE 24 PTOS			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	6	6

11.108: ROUTER GIGABIT AC1200 DOBLE BANDA WIFI, 5GHZ HASTA 867 Mbps, 2.4 GHZ HASTA 300 Mbps.

Enrutador institucional aprobado para la administración de los anchos de banda del servicio de internet.

11,108	ROUTER GIGABIT AC1200 DOBLE BANDA WIFI, 5GHZ HASTA 867 Mbps, 2.4 GHZ HASTA 300 Mbps.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.109: UNIFI CLOUD GATEWAY UCG-MAX PUERTA DE ENLACE MULTI-WAN CON PUERTOS 2.5G

Consola de seguridad perimetral (Firewall) revisada y validada para mitigar intrusiones informáticas en la red.

11,109	UNIFI CLOUD GATEWAY UCG-MAX PUERTA DE ENLACE MULTI-WAN CON PUERTOS 2.5G

UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.110: SWITCH UNIFI DE UBIQUITI USW-PRO-36 CAPA 3 DE 36 PUERTOS ETHERNET GIGABIT Y 4 PUERTOS SFP+

Conmutador inteligente de datos Capa 3 aprobado para la gestión técnica de las redes virtuales internas.

11,110	SWITCH UNIFI DE UBIQUITI USW-PRO-36 CAPA 3 DE 36 PUERTOS ETHERNET GIGABIT Y 4 PUERTOS SFP+			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	2	2

11.111: UNIFI SWITCH USW-PRO-48-POE GEN2, CAPA 3 DE 48 PUERTOS POE 802.3AT/BT + 4 PUERTOS 1/10G SFP+, 600W, PANTALLA INFORMATIVA

Conmutador PoE aprobado para alimentar de forma directa a las antenas inalámbricas a través del cable UTP.

11,111	UNIFI SWITCH USW-PRO-48-POE GEN2, CAPA 3 DE 48 PUERTOS POE 802.3AT/BT + 4 PUERTOS 1/10G SFP+, 600W, PANTALLA INFORMATIVA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.112: TOMA DE CONEXIÓN DE DATOS LAND SENCILLO

Conectores aprobados por esta interventoría para los puntos terminales de las mesas de estudio.

11,112	TOMA DE CONEXIÓN DE DATOS LAND SENCILLO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	101	101

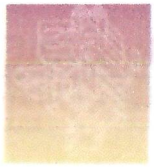
11.113: PUNTO TOMA HDMI EN TUBERIA EMT 1-1/4" PULG.

Canalización pesada aprobada para pasar los cables de video hacia los proyectores de los salones de clase.

11,113	PUNTO TOMA HDMI EN TUBERIA EMT 1-1/4" PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	12	12

11.114: CABLE UTP CAT 6 COMPLEMENTARIO

Metraje de cable de red complementario aprobado para confeccionar los puentes de datos en el rack y los puestos de usuario.



11,114	CABLE UTP CAT 6 COMPLEMENTARIO			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	3050	3050

11.115: SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (SPT) DE REFERENCIA TIPO MALLA TRIANGULAR VARILLA 5/8" *2.40 METROS Y CABLEADO 2/0 DESNUDO CON ACOMETIDA A BARRAJE DE PLATINA Y CONEXIÓN A GABINETE Y TUBERIA EMT

Malla de tierra independiente aprobada para proteger la estabilidad electrónica de los servidores.

11,115	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (SPT) DE REFERENCIA TIPO MALLA TRIANGULAR VARILLA 5/8" *2.40 METROS Y CABLEADO 2/0 DESNUDO CON ACOMETIDA A BARRAJE DE PLATINA Y CONEXIÓN A GABINETE Y TUBERIA EMT			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.116: PUNTO DE ACCESO WIFI UBIQUITI UNIFI NANO HD

Antenas inalámbricas Access Point avaladas por la Interventoría para el despliegue de la red Wi-Fi en las zonas comunes.

11,116	PUNTO DE ACCESO WIFI UBIQUITI UNIFI NANO HD			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	4	4

11.117: ACOMETIDA SUBTERRANEA DE TELEFONO O FIBRA OPTICA

Ducto exterior subterráneo aprobado para permitir la entrada de la fibra óptica del operador de internet hacia el Rack central.

11,117	ACOMETIDA SUBTERRANEA DE TELEFONO O FIBRA OPTICA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	25	25

11.118: CAJA DE INSP. ALUMBRADO PUBLICO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.30*0.30*0.50 M. E=0.10 M.

Pequeña caja externa de concreto aprobada para la revisión y empalmes de los cables de las luminarias exteriores.

11,118	CAJA DE INSP. ALUMBRADO PUBLICO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.30*0.30*0.50 M. E=0.10 M.

UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	2	2

11.119: CANALIZACION EN TUBERIA LISA PVC DB 2 DE 1+1/2 PULG.-INSTALADA

Actividad nueva aprobada por la Interventoría al requerirse este tipo de ducto en los planos de cableado definitivos según el ajuste al diseño eléctrico y lumínico.

11,119	CANALIZACION EN TUBERIA LISA PVC DB 2 DE 1+1/2 PULG.-INSTALADA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0,00	(+)	38	38

11.120: SALIDA PUNTO TOMA DATOS SENCILLA EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4" PULG.

Puntos de llegada de cableado estructurado aprobados, adaptando la canalización según las condiciones estructurales de cada muro.

11,120	SALIDA PUNTO TOMA DATOS SENCILLA EN TUBERIA GALVANIZADA EMT 3/4" PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	11	11

11.121: SALIDA PUNTO TOMA DATOS SENCILLA EN TUBERIA PVC 3/4 PULG.

Puntos de llegada de cableado estructurado aprobados, adaptando la canalización según las condiciones estructurales de cada muro.

11,121	SALIDA PUNTO TOMA DATOS SENCILLA EN TUBERIA PVC 3/4 PULG.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	30	30

11.122: SALIDA PUNTO TOMA DATOS SENCILLA EN CANALETA METALICA SOBREPUESTA

Puntos de llegada de cableado estructurado aprobados, adaptando la canalización según las condiciones estructurales de cada muro.

11,122	SALIDA PUNTO TOMA DATOS SENCILLA EN CANALETA METALICA SOBREPUESTA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	60	60

11.123: POWER RACK 10 TOMAS (PDU) 10 AMPERIOS CON TOMACORRIENTES

Regleta de energía multizona aprobada para la correcta alimentación de los switches dentro del armario de piso.

11,123	POWER RACK 10 TOMAS (PDU) 10 AMPERIOS CON TOMACORRIENTES			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	2	2

11.124: ORGANIZADOR DE CABLES HORIZONTAL FRONTAL DE 2RU PARA GABINETES

Accesorios frontales de ordenamiento aprobados para el direccionamiento limpio de los cordones de parcheo de internet.

11,124	ORGANIZADOR DE CABLES HORIZONTAL FRONTAL DE 2RU PARA GABINETES			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	3	3

11.125: BANDEJA METALICA RETRACTIL TECLADO MOUSE 2RU 80CM DE PROFUNDIDAD PARA GABINETE + PERNOS ENJAULADOS M6 PAQUETE X 100UND

Elemento de soporte deslizable revisado y aprobado para los accesorios de control directo del Rack de datos.

11,125	BANDEJA METALICA RETRACTIL TECLADO MOUSE 2RU 80CM DE PROFUNDIDAD PARA GABINETE + PERNOS ENJAULADOS M6 PAQUETE X 100UND			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	3	3

11.126: ACOMETIDA DE DISTRIBUCION UTP CAT 6 EN TUBERIA PVC 2" PULG SUBTERRANEA

Tubería troncal bajo tierra aprobada para la interconexión de las redes de datos entre los diferentes edificios del campus.

11,126	ACOMETIDA DE DISTRIBUCION UTP CAT 6 EN TUBERIA PVC 2" PULG SUBTERRANEA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	64	64

11.127: ACOMETIDA DE DISTRIBUCION UTP CAT 6 EN TUBERIA EMT 2" PULG AEREA

Red de ductos metálicos suspendidos aprobada para la distribución interna de los manojos de cables hacia las aulas informáticas.

11,127	ACOMETIDA DE DISTRIBUCION UTP CAT 6 EN TUBERIA EMT 2" PULG AEREA			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	68	68

11.128: CAJA DE HALADO METALICA MEDIDAS 30X30X15 SISTEMA CABLEADO ESTRUCTURADO DATOS

Cajas de paso intermedias validadas para garantizar que los cables UTP se instalen sin sufrir estiramientos mecánicos.

11,128	CAJA DE HALADO METALICA MEDIDAS 30X30X15 SISTEMA CABLEADO ESTRUCTURADO DATOS			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	14	14

11.129: CAJA DE HALADO REFERENCIA 2400 DOBLE FONDO SISTEMA CABLEADO ESTRUCTURADO DATOS

Cajas de paso intermedias validadas para garantizar que los cables UTP se instalen sin sufrir estiramientos mecánicos.

11,129	CAJA DE HALADO REFERENCIA 2400 DOBLE FONDO SISTEMA CABLEADO ESTRUCTURADO DATOS			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	2	2

11.130: UPS ONLINE 3KVA, MONOFASICA RACKEABLE

Unidad de respaldo de energía menor aprobada para dar autonomía a los switches de distribución de los bloques secundarios.

11,130	UPS ONLINE 3KVA, MONOFASICA RACKEABLE			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
UND	0	(+)	1	1

11.131: ACOMETIDA DE DISTRIBUCION UTP CAT 6 EN TUBERIA PVC 1" PULG

Canalizaciones de distribución final revisadas y aprobadas para la llegada de red a cada computador individual de los alumnos.

11,131	ACOMETIDA DE DISTRIBUCION UTP CAT 6 EN TUBERIA PVC 1" PULG			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	92	92

11.132: CANALETA METALICA CON PREMOLDEADOS PARA PUNTOS DE DATOS.

Módulos complementarios metálicos aprobados por esta interventoría para la protección estética de los puntos en las mesas de cómputo.

11,132	CANALETA METALICA CON PREMOLDEADOS PARA PUNTOS DE DATOS.			
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	COMPENSACIÓN DE CANTIDAD		CANTIDAD ACTUALIZADA
		(+/-)	CANTIDAD	
M	0	(+)	60	60

6. CRONOGRAMA DE OBRA SEGÚN MODIFICATORIO NO. 01

Desde la Interventoría, una vez revisado el alcance contractual actualizado y la programación de obra, se evidencia que la incorporación de nuevas actividades, así como las mayores y menores cantidades derivadas del modificatorio, genera una modificación efectiva del alcance físico del contrato y una incidencia directa en el plazo inicialmente previsto.

Las actividades incorporadas deben integrarse a la secuencia constructiva general del proyecto, considerando las relaciones de precedencia y dependencia entre los diferentes frentes de trabajo. En consecuencia, su ejecución requiere reprogramar actividades, ajustar rendimientos y redistribuir recursos humanos, equipos y materiales, así como contemplar los tiempos asociados al suministro y disposición de los materiales necesarios para su ejecución.

De igual manera, las mayores cantidades modifican los volúmenes de trabajo inicialmente programados y, por tanto, inciden en los tiempos efectivos de ejecución. Estas actividades deberán desarrollarse conforme a los diseños y planos ajustados, especificaciones técnicas y normas aplicables, incluyendo las Normas Técnicas Colombianas – NTC correspondientes. Por ello, el tiempo requerido comprende no solo la ejecución física, sino también las actividades de preparación, suministro, instalación, controles de calidad, inspecciones y terminación.

La Interventoría considera igualmente necesario garantizar la adecuada coordinación entre los diferentes frentes de obra, evitando interferencias, reprocesos o ejecuciones parciales que puedan afectar los elementos construidos y la funcionalidad final de la infraestructura destinada al ISER.

En consecuencia, el plazo contractual vigente resulta insuficiente para atender integralmente el alcance actualizado, toda vez que las nuevas obligaciones físicas deben ejecutarse dentro de una secuencia constructiva técnicamente viable y bajo las condiciones de calidad y funcionalidad exigibles.

Con base en la revisión efectuada por esta Interventoría, se estima que el tiempo requerido para incorporar y ejecutar las actividades adicionales, mayores cantidades y actividades complementarias corresponde a dos meses y medio (2,5 meses). Este periodo permitirá ajustar la programación, disponer oportunamente de los recursos, ejecutar los trabajos por frentes de manera coordinada y realizar los controles y actividades de cierre requeridos.

Por lo anterior, la Interventoría considera técnicamente justificada y procedente la ampliación del plazo contractual por dos meses y medio (2,5 meses), en razón de la modificación del alcance físico del contrato de obra No. 000-473 de 2025, y de los tiempos adicionales requeridos para la correcta ejecución, control y terminación de las actividades incorporadas mediante el modificatorio, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, condiciones de calidad, funcionalidad y normativa aplicable.

NOTA: EL CRONOGRAMA SE ENCUENTRA ANEXO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

7. ACTA MODIFICATORIA No. 01

Luego de realizar un análisis detallado del acta modificatoria al contrato de obra No. 000-473 de 2025 de la cuantificación de las actividades contractuales frente a las nuevas y de acuerdo a los ajustes a diseños presentados, esta interventoría aprueba las cantidades modificadas y nuevas, en consecuencia, se realizó el balance financiero derivado de las mayores y menores cantidades de obra, actividades excluidas y nuevos ítems incorporados al proyecto, determinándose los ajustes correspondientes a las cantidades inicialmente contratadas, conforme se presenta a continuación:

NOTA: EL ACTA MODIFICATORIA NO. 01 SE ENCUENTRA ANEXA EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

Este balance establece de manera precisa las actividades a ejecutar, las actividades descartadas y actividades nuevas, partiendo del valor contractual inicial de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($2.581.496.084,91) M/CTE, y que frente a las actividades a ejecutar en virtud de este MODIFICATORIO el valor necesario para ejecutar los ajustes a diseños y lograr el alcance del contrato es de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($2.581.460.906,92) M/CTE.

8. DICTAMEN DE LA INTERVENTORÍA

En virtud de todo lo anterior, CONS-INT-INFRAESTRUCTURA dictamina que es total y absolutamente procedente, viable y necesaria la suscripción del MODIFICATORIO Y ADICIONAL DE PLAZO No. 01 al Contrato No. 000-473 de 2025 ya que este instrumento es el único mecanismo legal y técnico que permitirá adoptar los diseños y tiempos modificados, y con el cual se da alcance a las nuevas proyecciones académicas del ISER y se garantiza el cumplimiento del alcance inicial del contrato de obra No. 000-473 de 2025.

9. CONCLUSIONES

- ✓ La Interventoría realizó la revisión integral de los estudios, diseños y documentación técnica presentada para el proyecto "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GRANJA EL PICURE EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", verificando que los ajustes propuestos obedecen a las observaciones dadas por el ISER en virtud del convenio interadministrativo y las modificaciones arquitectónicas necesarias garantizar las nuevas proyecciones académicas del ISER.
- ✓ Como resultado del análisis técnico efectuado, se evidenció la necesidad de ajustar los diseños estructurales, arquitectónicos, hidrosanitarios, eléctricos y telecomunicaciones, con el fin de garantizar la compatibilidad del proyecto con las condiciones dadas por el ISER, así como con la finalidad educativa y administrativa definida para la infraestructura.
- ✓ La Interventoría verificó que las modificaciones planteadas no alteran el objeto contractual ni la finalidad pública del proyecto, sino que permiten su adecuada ejecución bajo criterios de funcionalidad, seguridad, eficiencia técnica y cumplimiento normativo.
- ✓ Desde el punto de vista estructural, se determinó la viabilidad de optimizar determinados elementos constructivos, eliminando sobredimensionamientos identificados en los diseños iniciales, sin afectar la estabilidad, capacidad portante ni el desempeño estructural de las edificaciones proyectadas.
- ✓ En el componente financiero, la Interventoría revisó y validó el balance de mayores, menores, nuevas y excluidas actividades, estableciendo que los ajustes derivados de la actualización de diseños permiten mantener el equilibrio técnico y económico del proyecto, sin generar afectaciones al alcance previsto por la entidad contratante.
- ✓ La Interventoría constató que los ajustes propuestos corresponden a necesidades reales surgidas durante el desarrollo del contrato y que los mismos se encuentran debidamente soportados mediante documentos técnicos, conceptos de autoridad competente, análisis de cantidades de obra y revisión presupuestal.
- ✓ Esta interventoría revisó y aprobó la documentación técnica presentada por el contratista de obra, correspondiente a los análisis de precios unitarios (APU) planos, memorias de cantidades, procesos constructivos, especificaciones técnicas y diseños estructurales, arquitectónicos, sanitarios, hidráulicos, eléctricos, lumínicos y red de voz y datos. Como resultado de la revisión, se evidenció que la documentación es coherente con el objeto contractual y con las modificaciones incorporadas mediante el respectivo modificatorio, cumpliendo con los requerimientos técnicos necesarios para su ejecución.
- ✓ Con fundamento en la evaluación técnica, administrativa y financiera realizada, la Interventoría concluye que el Modificatorio y Adicional de Plazo No. 01 al Contrato de Obra No. 000-473 de 2025 resulta técnica, jurídica y financieramente procedente, toda vez que permite incorporar los ajustes requeridos para garantizar la correcta ejecución del proyecto, el cumplimiento de la normatividad aplicable y la satisfacción de las nuevas proyecciones institucionales para las cuales fue concebida la intervención.
- ✓ En virtud de las consideraciones técnicas concertadas entre el Instituto Superior de Educación Rural – ISER, la administración municipal, contratista de obra e interventoría, se concluye que atender las nuevas proyecciones académicas del ISER, y en consecuencia la redistribución de espacios y usos de la infraestructura existente y la infraestructura a construir. Como resultado, el presente Modificatorio y Adicional de Plazo No. 01 constituye el mecanismo técnico y contractual necesario para garantizar que la infraestructura proyectada responda a los nuevos requerimientos funcionales de la institución, asegurando la correcta ejecución del proyecto sin afectar el cumplimiento de su objeto.
- ✓ Como resultado del análisis técnico, administrativo y presupuestal realizado, se concluye que el Acta Modificatoria y Adicional de Plazo No. 01 es procedente y viable, toda vez que los ajustes efectuados permiten optimizar el alcance del proyecto sin incrementar el valor inicialmente contratado. En consecuencia, el valor final del contrato, una vez incorporadas las mayores y menores cantidades de obra y los ítems nuevos, se establece en la suma de $2.581.460.906,92, generando un saldo a favor del

Municipio de $ 35,177.99 , lo cual refleja una adecuada optimización de los recursos públicos y garantiza la ejecución del proyecto conforme a las necesidades técnicas identificadas.

✓ En consecuencia, la Interventoría emite **Concepto Favorable** para la suscripción del Modificatorio y Adicional de Plazo No. 01, recomendando a la Entidad Contratante adelantar los trámites correspondientes para su formalización y ejecución.

ELABORO:	APROBÓ:
OSCAR LEANDRO SEPULVEDA CARVAJALINO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA M.P 54202124103 NTS	**EDWIN YESID SÁNCHEZ BERRIO** DIRECTOR DE INTERVENTORÍA M.P 54202152017 NTS
RENZO PÉREZ MALDONADO R/L CONS-INT-FRAESTRUCTURA	